EL LITORAL

Año XXXI — No. 9239 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, viernes 10 de setiembre de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. A. 16271

LOS SUCESOS DE AYER AUMENTARON EL CLIMA DE VIOLENCIA EN BERLIN

BERLIN, 10. (UP). — La prensa controlada por los soviéticos amenazó con nuevas violencias en la lucha contra "los provocadores fascistas". Los diarios exhortan a realizar nuevas y más importantes manifestaciones, mientras el "Taegliche Rundschau" insinúa que se tomarán represalias contra el alcalde interino Ferdinand Friedensburg y otras autoridades municipales por haber "instigado el incidente de ayer".

Las autoridades occidentales estuvieron toda la noche comunicándose con sus gobiernos a raíz de los sucesos que realzaron el carácter explosivo de la crisis de Berlín. Los diarios permitidos por los rusos denuncian uniformemente que los incidentes de ayer fueron instigados por Friedensburg, Franz Neumann, uno de los jefes del partido socialista y Ernest Reuter, intendente electo que no pudo asumir el mando a causa de la oposición soviética.

La United Press acudió a los hospitales anotando un muerto y siete heridos a consecuencia del tiroteo de ayer contra la multitud. La policía del sector soviético anunció oficialmente que seis de sus compañeros fueron heridos en la pelea iniciada por la colérica muchedumbre de alemanes. Otro más parece haber sufrido heridas de bala; otro policía del sector soviético, atendido en el sector británico para curarle las contusiones que sufrió durante la refriega, se halla grave.

Los funcionarios británicos y los municipales de Berlín son acusados por la prensa soviética de hacer deliberadamente provocaciones al atacar a policías del sector ruso dentro de este último. Pero estas observaciones discrepan totalmente con los sucesos presenciados por miles de personas que se encontraban entre la multitud de 300.000 manifestantes anticomunistas. Los diarios pro-comunistas dicen que la "respuesta a estas turbas fascistas" será dada el domingo a mediodía. Efectivamente, se proyecta una manifestación monstruo en Lustgarten a menos de 800 metros del lugar donde se produjeron los desórdenes de anoche. Se ha invitado a diplomáticos visitantes de los "países de la cortina de hierro" a concurrir a la manifestación del domingo que, según dicen jactanciosamente los "rojos", demostrará al mundo la fuerza de los comunistas de Berlín. La ocasión que se quiere celebrar es el día del recuerdo a las víctimas del fascismo. Dice la prensa soviética que han llegado ya varias delegaciones de Checoslovaquia, Yugoslavia y del Partido Comunista de Francia. En el curso de las manifestaciones anticomunistas de ayer, el presidente del Consejo, señor Otto Suhr, dijo a la multitud que "su presencia en este acto era la respuesta a Kotikov", quien afirmó una semana antes que el pueblo de Berlín era enemigo de la administración municipal electa.

El diario "Taegliche Rundschau" advierte a la Municipalidad que su guerra de propaganda contra la Unión Soviética puede ocasionar graves complicaciones. Surge la cuestión —agrega— de si es posible tolerar una municipalidad dirigida por personal tan irresponsable". El órgano "Social Demokrat" advierte a las potencias occidentales que deben seguir respaldando la lucha que se libra en Berlín por la libertad y la democracia. "De otra manera surgirá un error fatal, pues el terror comunista eliminará la libertad y la democracia en toda Europa".

SE REALIZARA UNA REUNION

BERLIN, 10. (UP). — A pesar de las objeciones comunistas, el señor Otto Suhr, presidente del consejo municipal llamó a reunión "al comité de ancianos para hoy a las 14 en la Taberna Académica, edificio ubicado en el sector británico. Presuntamente, el motivo es protestar por los sucesos de ayer.

Los miembros comunistas del consejo anunciaron que no acudirán al acto y objetaron que se lo realizara en el sector británico. Señalaron que la comisión nunca fué perturbada cuando se instaló en la intendencia ubicada en el sector soviético. El presidente de la policía del sector occidental, señor Johannes Stumm, está preparando un memorándum para presentarlo a los tres comandantes aliados occidentales sobre el arresto de 34 policías suyos. Estos, juntos con otros 22 empleados municipales, siguen detenidos en el sector soviético y los rusos los interrogan constantemente, según dice Stumm.

Hubo víctimas en el naufragio del "Euzkerra"

CARTAGENA (Colombia), 10. (UP). — La base naval recibió informaciones radiotelegráficas del barco-escuela "Almirante Padilla" anunciando que un bote con 9 pasajeros y 3 tripulantes de la motonave hondureña "Euzkerra" fué encontrado en la madrugada del miércoles a 150 millas de Cartagena por el barco noruego "Caribe", que lo conduce a Curacao. Esta es la única información que se tiene de los sobrevivientes de este barco, de 380 toneladas, que naufragó a las 2 de la madrugada del día 1o. del corriente, no dándole tiempo a lanzar los demás botes, considerándose que otros 3 pasajeros y 4 tripulantes perecieron ahogados debido a que el hundimiento del buque se produjo en pocos minutos. Los sobrevivientes que permanecieron en el mar 7 días hasta que fueron hallados por el Caribe, manifestaron que el hundimiento del "Euzkerra" ocurrió en medio de una tempestad, cuando una enorme ola lo envolvió.

El "Almirante Padilla" y aviones militares colombianos y norteamericanos con base en Panamá siguen recorriendo la zona del hundimiento en busca de otros botes, para el caso de que los sobrevivientes se hubiesen equivocado en sus informes. Con el barco se hundió el circo Razmore, brasileño, con 60 animales amaestrados, incluyendo fieras, caballos y monos, por un valor de 150.000 dólares. Iban en el barco 38 personas. Entre los pasajeros se incluye a 2 argentinos, 1 italiano, 4 peruanos, 3 chilenos, 2 venezolanos, 4 colombianos, 1 costarriqueño, 1 español, 1 ecuatoriano y los restantes cubanos.

Chocaron tres aviones de la escolta del presidente uruguayo Sr. Batlle Berres

RIO DE JANEIRO, 10 (UP). — Tres aviones uruguayos chocaron en el aire sobre la localidad de Osorio, a 100 kilómetros de Porto Alegre, Río Grande del Sur, cuando volaban en formación hacia Montevideo. Estos aparatos formaban parte de la escolta del presidente uruguayo Sr. Batlle Berres.

Las primeras informaciones dan cuenta que el siniestro ocurrió sobre Sierra Lagos Dos Barros, aproximadamente a las 18, hora local, y que la tripulación de uno de los aparatos se salvó; no se conoce lo que ocurrió con los tripulantes de otra mientras que el tercer aparato se incendió. La escuadrilla que escoltó al avión del presidente del Uruguay se componía de once aparatos, dos de ellos bimotores y nueve aparatos de caza. Los ocho aviones restantes se encuentran en Florianópolis.

Fueron localizados dos aparatos

PORTO ALEGRE, 10. (UP) — Dos de los tres cazas uruguayos desaparecidos fueron localizados, sabiéndose que sus tripulantes se han salvado. El tercero número 106 se incendió muriendo tres tripulantes.

Las tripulaciones salvadas son las siguientes: en el primer avión que descendió en la estancia de Maciel en Laguna de Barros, el comandante Rimagli, capitán Alvarado, teniente Giannarelli; segundo avión que aterrizó en el Kilómetro 104 de la carretera a puerto Alegre-Osorio, teniente Borda, teniente Dertorio y el teniente Luzuriaga.

El avión incendiado, cuyos tres tripulantes resultaron muertos, se estrelló en sierra Buraata a diez kilómetros de Osorio. Los 6 tripulantes salvados fueron transportados hacia puerto Alegre y alojados en la base aérea de Canoas.

Murió la tripulación de un avión

RIO DE JANEIRO, 10. (UP) — Todavía no fué posible precisar las exactas circunstancias del desastre ocurrido a los tres cazas uruguayos que levantaron vuelo en Florianópolis para Montevideo a las 17 de ayer. Según la Dirección de Aeronáutica, los tres cazas pertenecían a la escuadrilla de cinco aparatos al mando del comandante Ramagli. Tres de los aviones, los números 102, 109 y 106, levantaron vuelo una hora después, permaneciendo en Florianópolis los aviones números 100 y 107. Según la misma repartición, el 109 hizo aterrizaje de emergencia en el municipio de Osorio y los 102 y 106 han desaparecido, desvirtuándose las primeras noticias de un choque.

Sin embargo, el embajador informó a la United Press que un avión se incendió, muriendo la tripulación. Los dos restantes aparatos quedaron destruídos con sobrevivientes. Cada caza llevaba dos tripulantes.

Los miembros de la comitiva del presidente Batlle Berres viajaron en bimotores Douglas sin que se produjera ninguna novedad.

Llegaron socorros al lugar del accidente

RIO DE JANEIRO, 10 (UP). — Han llegado socorros a la tripulación de los aviones caídos en Osorio, pero por el momento no se sabe quiénes son los sobrevivientes.

Iniciose la evacuación de los habitantes de la Is. Camiguin, Filipinas

MANILA, 10 (UP). — La evacuación en masa de los habitantes de la isla Camiguin convertida en zona de peligro por la erupción del volcán, comenzó poco después de medianoche. Según comunican las autoridades navales filipinas "la situación está bajo control".

Se anunció que han partido dos barcos con víveres hacia Camiguin. En uno de ellos viaja el presidente Quirino. Poco antes el comandante José P. Andrada había dicho que cuatro unidades navales filipinas procedían a la evacuación de 10.000 a 15.000 nativos que permanecían en la isla donde el volcán Hibok entró en erupción hace diez días. Unos 25.000 nativos fueron evacuados desde que comenzó el fenómeno.

En Londres fué considerada la crisis alemana

LONDRES, 10 (UP). — Por primera vez en seis semanas el gabinete británico se reunió en sesión plenaria hoy para considerar la grave crisis de Berlín que avanza día tras día en dirección al desastre.

El primer ministro Richard Clement Attlee, que se atiende en un hospital, dejó el establecimiento para presidir la reunión de gabinete. Pero toda la atención fué dedicada a Ernest Bevin que hizo un largo y nada optimista informe sobre las infructuosas negociaciones con los soviéticos y sobre las recientes incidencias en Berlín, especialmente el tiroteo de anoche producido después de haber desgarrado una bandera soviética la multitud de Berlín occidental. Muchos graves problemas se hallan frente al gabinete mientras se apresta para la apertura del Parlamento que se reunirá la semana próxima en una sesión especial. Estos problemas son los siguientes:

1o.) Si deben los occidentales proseguir las negociaciones con los soviéticos en Berlín o en Moscú para llegar a un acuerdo sobre la crisis de Berlín a raíz de las actuaciones del tipo monetario y el bloqueo soviético.

2o.) Qué medidas tomarán los occidentales sobre las crecientes revueltas en Berlín. Hasta ahora pudo imputarse a los comunistas el desorden creado. Ahora la población de Berlín occidental ha incurrido en motín.

3o.) Hasta qué punto debe informar Bevin al Parlamento la semana próxima de la marcha de las negociaciones con los rusos.

4o.) En qué forma dirigirá su mensaje al Parlamento el ministro de Defensa Sr. Alexander, aconsejando retardar la desmovilización de las fuerzas armadas y ampliar el período de servicio de los conscriptos.

Mas el punto principal considerado en la reunión de hoy, fué el de Berlín, capital desmembrada donde el conflicto entre Oriente y Occidente se hace cada vez mayor, provocando incidentes que se tornan cada día más peligrosos. Se expresa gran preocupación en esta capital por el suceso de anoche cuando las tropas rusas dispararon contra un alemán que había arrancado una bandera soviética haciéndola jirones.

Las autoridades británicas esperan recibir una enérgica protesta de los funcionarios soviéticos.

Estudiaron "próximas medidas a adoptar"

LONDRES, 10. (UP) — El gabinete estudió hoy las posibles "próximas medidas" que se tomarán con motivo de la crisis de Berlín, y un vocero de la cancillería manifestó que se lamentaba "la cadena de incidentes" que pueden tornar dudoso el acuerdo con los rusos.

Se cree que Bevin manifestó al gabinete que deberá decidir si han de proseguirse las negociaciones con los rusos pese a los incidentes de Berlín o si habrá que renunciar a ese propósito. El informante de la cancillería, enterado de la gravedad del suceso de anoche, declaró a los periodistas que el gobierno británico deplora que ello haya sucedido. Todavía no se ha establecido —dijo— si los disparos partieron de la policía alemana o de la policía militar soviética, pero añadió que el gobierno cree que fueron hechos por la policía alemana, pese a las declaraciones de testigos de que los soviéticos también hicieron fuego.

En su larga reseña al gabinete sobre el problema de Berlín, el canciller Bevin habría presentado tres puntos, a saber:

1o. Desistir de las negociaciones con Rusia.

2o. Continuar las conversaciones como si los sucesos de Berlín no se hubieran producido.

3o. Continuar las conversaciones, pero primero llamar a los rusos a dar explicaciones por la revuelta de Berlín.

El lunes se reunirán los cancilleres

LONDRES, 10. (UP). — El gobierno británico publica hoy el texto de la nota que envió a Rusia pidiendo que el Consejo de Cancilleres de las cuatro grandes potencias se reúna el lunes próximo en París para tratar el asunto de las colonias italianas.

En esa nota se revela también que el señor McNeil representará al canciller Bevin que no podrá asistir a la reunión. Los rusos sugirieron que la reunión se iniciara hoy, pero los británicos no aceptaron, según revela la nota, que dice: "El gobierno de Su Majestad lamenta informar que no le será posible participar en una reunión del Consejo de Cancilleres en fecha tan próxima como la que se sugiere y a la vez propone que dicha reunión se realice el 13 de setiembre". Se tiene entendido que Francia y Estados Unidos enviaron notas similares a Rusia.

Fué rechazada una nota rusa por los EE. UU.

BERLIN, 10. (UP) — Las autoridades soviéticas pidieron al cuartel de la fuerza aérea norteamericana detalles completos de todos los vuelos efectuados en los corredores aéreos que llevan a Berlín.

La nota oficial soviética que, según los norteamericanos, plantea condiciones imposibles, fué entregada en el centro cuatripartito de las autoridades aeronáuticas mientras una escuadrilla o más de bombarderos rusos maniobraban sobre el edificio. Dice el mensaje que las autoridades soviéticas desean información completa, hasta el nombre del piloto y la hora exacta en que despega cada aparato que entra a los corredores aéreos, datos que deben serles proporcionados "no menos de una hora antes de levantar vuelo hacia o desde Berlín".

Este pedido de suministrar información completa es inútil, según dijo un oficial aeronáutico, porque es complemento de una anterior notificación de que las maniobras aéreas soviéticas se efectuarían en gran escala durante una semana en los corredores aéreos de Berlín y en toda la zona soviética de Alemania. Una pronta contestación norteamericana que rechazaba la nota soviética fué entregada a los rusos. Destacaba que la fuerza aérea norteamericana mantendría sus vuelos "conforme con los procedimientos establecidos y que convinieron las cuatro potencias". La nota soviética está firmada por el capitán Zorchenko, contralor máximo soviético. Como razón del pedido aduce el objeto de establecer las condiciones de seguridad aérea para los aparatos soviéticos y occidentales en las regiones de los corredores aéreos establecidos por el comando militar soviético para el mantenimiento del control entre las zonas occidentales y Berlín. Desea los siguientes detalles: tipo de cada avión, número completo del piloto, itinerario del vuelo, altitud del vuelo en la ruta, hora del despegue del aeródromo, detalles del radio, objeto del vuelo.

Se reunieron hoy los enviados occidentales en la capital de Rusia

MOSCU, 10 (UP). — Los enviados occidentales que presuntamente recibieron nuevas instrucciones de sus gobiernos, conferenciaron esta mañana y probablemente solicitarán una reunión con Molotov en la cual deliberarán sobre la situación de Berlín y sobre la conferencia de cancilleres para decidir la suerte de las ex colonias italianas.

El primer ministro T. Sofoulis hará cambios en su actual gabinete

ATENAS, 10 (UP). — El primer ministro Temistocles Sofoulis está proyectando un cambio ministerial para eliminar a los titulares de carteras que contravinieron las directivas del Partido Liberal que él preside.

Noticias de prensa dicen que los otros partidos que poseen carteras en la coalición no serán afectados.

Los ministros liberales habrían presentado su renuncia. Un vocero del partido declaró que el cambio fortalecerá la posición del nombrado. La Confederación Obrera de Atenas amenazó con un paro general de 24 horas en procura de aumento de salarios, después de haber sido rechazada su reclamación por el gobierno y por el embajador norteamericano Henry Grady. Se informa que los ministerios de Guerra y Orden Público prepara una nueva propuesta de amnistía para los guerrilleros que se rindan; será la tercera en el curso de la guerra civil. Las primeras no alcanzaron gran éxito.

Tsaldaris dijo que pediría fuerzas a la UN

ATENAS, 10 (UP). — Constantino Tsaldaris, viceprimer ministro y titular de Relaciones Exteriores, declaró que Grecia pedirá directamente tropas a las Naciones Unidas como último recurso para resolver el problema de la frontera norte.

Al mismo tiempo, el estado mayor anunció que subió de nueve a 20 el total de yugoslavos muertos en la batalla fronteriza de Sub, librada el miércoles. Posiblemente hay en esa cantidad guerrilleros comunistas a la vez que soldados yugoslavos.

Un avión de propulsión a chorro ha superado la velocidad del sonido

LONDRES, 10 (UP). — Se anuncia que por primera vez en Inglaterra un avión de propulsión a chorro ha volado a mayor velocidad que la del sonido. Se trata del avión Tailles de la fábrica de Havilland, un monoplano que tiene sus alas curvadas hacia atrás.

Anteriormente los pilotos de prueba norteamericanos habían superado la velocidad del sonido en aviones similares, según admite el Ministerio del Aire en su anuncio de hoy, pero Inglaterra es el primer país del mundo que alcanza esa velocidad en esta clase de aparatos de propulsión a chorro y sin impulso de cohete. El vuelo lo hizo el avión piloteado por John Derrey sobre el aeródromo de Hatfield. Este avión es del mismo tipo del que se deshizo sobre el estuario del Támesis en setiembre de 1946 perdiendo la vida en esa ocasión el capitán Geoffrey De Havilland.

El plan Marshall halla obstáculos serios en Italia

ROMA, 10. (UP). — La familia media norteamericana contribuye aproximadamente con 135 dólares al año para luchar contra la propagación del comunismo en Europa y materializar la recuperación económica del continente. Los dólares norteamericanos, empero, no podrán afluir de continuo, a menos que los beneficiarios hagan todo lo que esté de su parte y demuestren resultados prácticos de su esfuerzo.

El señor James D. Zellerbach, jefe de la misión de la E.C.A. (Administración de Cooperación Económica) en Italia, trata de hacer comprender ese aspecto básico a los dirigentes políticos e industriales del país. Su preocupación principal del momento gira en torno al segundo de esos grupos, que al fin de cuentas será el responsable del éxito o el fracaso del programa de rehabilitación.

Después de analizar el panorama económico italiano, el señor Zellerbach dice que empieza a observar obstáculos en el camino conducente al éxito del plan Marshall. Trata de sobreponerse a ellos, pero cree que será imposible mientras la economía del país, tenga en [illegible] se base en la explotación.

Tal como ve ese panorama, no existe la necesaria cooperación y comprensión mutua entre empleados y empleadores; peor aun: hay un marcado antagonismo entre ellos.

Ambas partes ofrecen, desde luego, dificultades. Los patronos no quieren reducir sus utilidades, pero, por otra parte, se ven obligados a mantener a los empleados en sus listas de sueldos para evitar que cunda la necesidad entre ellos. En muchos casos, de no mediar esa obligación, podrían prescindir de muchos de ellos, con lo que reducirían los costos de producción.

Recientemente, el señor Zellerbach expuso sus puntos de vista a los líderes italianos en un almuerzo ofrecido por la Cámara Norteamericana de Comercio, al que asistió un grupo representativo de la industria de este país.

Dijo que era imprescindible remover los obstáculos que entorpecen la rehabilitación de Italia. Si se lograra ese propósito, [illegible] los productos de la industria italiana estarían disponibles a precios razonables tanto para el mercado interno como para el comercio internacional. Se acrecentarían así tanto las actividades de la industria como las perspectivas de poder dar ocupación a una gran masa de trabajadores italianos.

Una manifestación de estudiantes cubanos

LA HABANA, 10. (UP). — Los estudiantes de la Universidad de La Habana realizaron ayer una ruidosa demostración de protesta porque el gabinete cubano aprobó el aumento de las tarifas en omnibus, tranvías y todos los medios de transporte público. Los estudiantes se desbandaron a poco de iniciada la demostración e incendiaron un ómnibus y volcaron otro enorme vehículo que pertenecía a una compañía de aviación y que confundieron con otro ómnibus que hace el recorrido del centro de la capital a los suburbios. La policía no intervino durante la demostración, pero desde anoche un centenar de policías bien armados rodea la universidad para impedir más desórdenes.

Emitirán timbres con la efigie de Zhdanov

LONDRES, 10. (UP). — Radio Moscú anunció que se emitirán en breve timbres postales con la efigie del extinto líder soviético Andrei Zhdanov.

Queuille trata de integrar el nuevo gabinete

PARIS, 10 (UP). — El primer ministro Sr. Henri Queuille, tratará de obtener un voto personal de confianza de parte de la asamblea en su reunión de las 17. Casi todos los diarios matutinos le conceden parejas probabilidades de formar un gabinete centrista con la exclusión de comunistas y degaullistas. Se cree que Queuille ha consentido en aceptar a uno o más simpatizantes del grupo del general De Gaulle, pero a ninguno [illegible] declarado de ese partido. Anteriormente, esperaba incorporar al gabinete por lo menos un diputado degaullista, pero la oposición rotunda de los socialistas le hizo abandonar la idea.

Se cree que Queuille recibió seguridades de apoyo de los partidos moderados con respecto a su programa económico. En esta cuestión se produjo el movimiento que ocasionó la caída del gobierno de Schumann. Sin embargo, para que un gobierno centro necesita algo más que el apoyo de los partidos centralistas.

Se opina que si Queuille acepta la colaboración degaullista debe ofrecer la probabilidad de elecciones este año. Esto lo aclaró anoche en declaraciones a la prensa el vocero degaullista Jacques Soustelle, jefe del grupo parlamentario del general De Gaulle. Soustelle criticó la formación de otro gobierno contemporizador de coalición. Pidió nuevas elecciones y condenó por adelantado toda coalición que pretenda postergarlas.

Precauciones policiales

PARIS, 10. (UP). — Se espera que poderosos cordones de policías armados serán tendidos en torno del edificio de la Asamblea donde esta tarde se producirá el voto de confianza al gobierno.

La policía anunció esta mañana que 61 de sus miembros habían sido heridos junto con diez trabajadores en una escaramuza librada anoche en la fábrica Renault. Ninguno de los heridos lo fué de gravedad y cinco operarios de fábricas fueron arrestados.

"L'Humanité" afirma que 50.000 trabajadores de París acudieron anoche al estadio de invierno para oír a Maurice Thorez que pedía la incorporación de los comunistas al gobierno.

La posición de los degaullistas

PARIS, 10. (UP). — Aproximadamente 300 policías armados se movilizaron poco antes de que comenzara la sesión de la Asamblea a objeto de impedir cualquier estallido durante el voto de confianza que se otorgará a Henri Queuille. Se espera la presencia de más policías y guardias de seguridad cuando comience la sesión a las 17.

Queuille tiene seguro el apoyo de los socialistas radicales, republicanos populares y derechistas moderados, pero los partidarios degaullistas esperan a último momento para tomar su decisión. Se cree que votarán por Queuille o se abstendrán.

Buques de EE. UU. han llegado a Gibraltar

GIBRALTAR, 10. (UP). — Cuatro [illegible] norteamericanos anclaron hoy en la bahía y anunciaron que constituyen la vanguardia de 33 buques de guerra norteamericanos que se han dado cita en este puerto con las unidades de la flota británica.

EE.UU. vendería sus excedentes de maíz

LIVERPOOL, 10 (UP). — La revista "Corn Trade News", opina que están ya contados los días en que los excedentes de una cosecha del maíz, porque Estados Unidos se prepara para reanudar su comercio de exportación.

El semanario cerealista añade que los excedentes de una cosecha excepcional de maíz que se calcula en unos 200.000.000 de bushels, se lanzará al mercado aproximadamente a la mitad del precio que actualmente pide la Argentina.

Dada la gran diferencia de precio entre Estados Unidos y la Argentina —continúa— sería difícil que mejorara en los próximos meses la demanda continental de maíz argentino.

DENUNCIAN ATAQUES DE LOS ISRAELITAS

AMMAN, 10 (UP). — Las autoridades de Transjordania dicen que los judíos atacaron intensamente las líneas árabes en tres puntos de Jerusalén durante la noche de ayer y esta mañana y que fueron rechazados.

Las baterías y los morteros judíos tendieron una densa cortina de fuego en el sector de Nebi Daud y las tropas israelitas continuaron con un fuerte ataque a la una de hoy. Se añade que otros ataques en las líneas en las proximidades de [illegible] y la Puerta de Damasco fueron rechazados.

Fríamente fué recibido Bernadotte

TEL AVIV, 10 (UP). — Fríamente fué recibido el mediador de la UN, conde Bernadotte, por parte del gobierno de Israel y de la organización Stern. Esta última colocó carteles en que acusaba al conde [illegible] volverse a su país "porque no le gusta la cara que trae", y después de la conferencia de Bernadotte con el canciller Moshe Shertok los funcionarios israelitas dijeron que la cancillería está descontenta del resultado de la entrevista, pues no aclaró para nada los problemas de Palestina.

Se expresa que Bernadotte habló de inmigración y del problema de los refugiados árabes, temas importantes sobre los cuales discrepan Israel y el mediador. Shertok censuró las declaraciones de Bernadotte que calificó de "irresponsables" acerca de la culpabilidad que corresponde por las violaciones a la tregua. Bernadotte [illegible]

Ajustarían sus desavenencias Cuba y la República Dominicana

Convinieron en ajustar los desacuerdos mediante negociaciones directas en E. U.

WASHINGTON, 10 (UP) — La comisión interamericana para la solución pacífica de los conflictos anunció que Cuba y la República Dominicana convinieron en ajustar mediante negociaciones directas las desavenencias surgidas por causa de las protestas dominicanas de que se estaba utilizando territorio cubano como base para lanzar ataques contra la república. El acuerdo pacífico fué anunciado ayer luego de una reunión que durante tres horas y media realizaron cinco naciones, reunión que presidió el enviado mejicano Dr. Luis Quintanilla.

El comunicado emitido por la comisión dice en parte: "Como resultado de los buenos oficios de la comisión, anunciamos que los representantes de Cuba y de la República Dominicana acordaron aceptar la sugestión de ésta comisión consistente en entablar negociaciones directas por los cauces oficiales ordinarios, con miras a resolver la cuestión en forma satisfactoria para ambas partes. La comisión cree que esto será logrado sin dificultades".

Investigación de irregularidades

WASHINGTON, 10. (UP). — Mr. J. Maxwell Dickey, investigador del comité de pequeños negocios del Senado, declaró que el programa del gobierno para regular las exportaciones es una "farsa". Otro funcionario de la oficina de comercio internacional que tiene a su cargo el programa citado, admitió que se cometieron algunas irregularidades, pero se mostraron confiados en que la situación se corregirá.

Durante la audiencia que realiza el comité conjuntamente con el investigador del Senado sobre la eficacia del sistema de permisos, Mr. Dickey observó que no se establecía ningún control para comprobar que las mercaderías embarcadas coincidan con las denuncias o autorizadas. Mencionó el ejemplo de la casa "Lohne Bros", que envió a Venezuela durante el invierno pasado 183.000 libras de manteca con permisos concedidos a otros exportadores para enviar cuchillos y enchufes eléctricos. Luego se citó a Herman Sloman, funcionario de la oficina de comercio internacional para que explicara por qué se dieron permisos para exportar dos millones de libras de manteca en julio de 1948, cuando la cuota normal era de 199.000 libras. Sloman explicó que ello se debió a un error cometido por una oficinista.

Declaraciones de Mr. Hoffman

WASHINGTON, 10 (UP). — Italia y Francia habrían caído en manos de los comunistas hace seis meses sino hubiera sido por la ayuda prestada por el plan Marshall, declaró el director de la oficina de cooperación económica, señor Paul Hoffman.

"Ello —agregó— habría puesto en peligro toda Europa Occidental". En una reunión de hombres de negocios auspiciada por el Departamento de Estado, Hoffman habló para incitarlos a proyectar una campaña de aprovechamiento de los recintos industriales y les admitió que [illegible] una razonable prosperidad en los Estados Unidos y rehabilitar a Europa para lograr una paz perdurable.

La flota mercante de E. Unidos

NUEVA YORK, 10 (UP.) — La Asociación de Campañías Navieras Norteamericanas pide al gobierno que ejerza su influencia política y económica para que "la flota mercante de nuestro país pueda competir en un plano de igualdad con las principales marinas mercantes latinoamericanas y de otras partes del mundo".

El boletín de la asociación señala en su número último que "en la actualidad la ayuda gubernamental a las flotas mercantes de la América latina y de otras partes del mundo constituye un factor que hace muy difícil que la flota de Estados Unidos pueda competir en forma provechosa". Se añade que las empresas norteamericanas "conocen principalmente las medidas aprobadas por los distintos gobiernos latinoamericanos con el objeto de fomentar el desarrollo de sus marinas mercantes". Un decreto argentino, por ejemplo, exige el uso de buques de pabellón nacional para el transporte de los cargamentos controlados por el gobierno, siempre que eso sea posible. Las leyes y decretos marítimos de otros países latinoamericanos resultaron igualmente perjudiciales para la marina mercante norteamericana".

Termina diciendo que la política de fomentar la marina mercante mediante la adopción de medidas francamente discriminatorias se está extendiendo prácticamente a todas partes del mundo.

Se espera que Maroglio visite Nueva York

NUEVA YORK, 10. (UP). — En los círculos financieros se espera que el presidente del Banco Central de la Argentina, señor Maroglio, pase algunos días en esta ciudad durante su visita a los Estados Unidos.

Su salida fué anunciada en Buenos Aires para el día 13 de setiembre.

La visita del Sr. Maroglio a Estados Unidos

WASHINGTON, 10 (UP). — Los funcionarios del Departamento de Estado no ocultaron su interés ante la información de que el presidente del Banco Central de la República Argentina, señor Orlando Maroglio, proyecta visitar Estados Unidos.

Manifestaron, sin embargo, que no habían sido informados oficialmente de tal visita. Al ser interrogados acerca de la información que asegura que el señor Maroglio partirá de Buenos Aires el lunes para dirigirse a Nueva Orleans, los funcionarios referidos se mostraron "sorprendidos" de que los funcionarios de la embajada norteamericana en la capital de la Argentina nada les hubieran comunicado sobre la proyectada visita. Observaron que si el señor Maroglio proyecta entrevistarse con las autoridades norteamericanas facilitaría mucho su visita que las entrevistas fueron concertadas por anticipado. [illegible] manifestó, con que si viaja "las autoridades lo recibirán con mucho gusto".

Mientras tanto, en fuentes allegadas a la Administración de Cooperación Económica se negó que dicho organismo tuviera conocimiento alguno de la proyectada visita, explicando que lo único que se sabía era lo que había publicado la prensa de Estados Unidos. Personas íntimamente relacionadas con el administrador Hoffman declararon a su vez que Maroglio no había concertado ninguna entrevista con aquel. Extraoficialmente se tejen toda género de conjeturas en torno a los motivos de la visita de Maroglio y en los medios informados se opina que una de las principales razones de la misma será el deseo de concertar transacciones entre la ACE y la Argentina. De todas maneras, los observadores se sienten intrigados acerca de qué puede intentar hacer Maroglio para suavizar más las relaciones entre la ACE y el organismo argentino después de lo que ya ha hecho el embajador estadounidense en Buenos Aires, señor James Bruce. El señor Bruce regresó anoche a esta ciudad procedente de Nueva York y hoy reanudó sus conversaciones con las autoridades del Departamento de Estado. Sin embargo no hubo modo de entrevistarse con él para preguntarle cuál era su opinión acerca de la visita de Maroglio. Los observadores se preguntan si Maroglio en sus conversaciones en ésta apoyará la intervención de la organización comercial argentina IAPI como intermediaria en las negociaciones para incrementar las transacciones argentinas con Europa financiadas con dólares de la ACE. Bruce y otros funcionarios han criticado las prácticas comerciales del IAPI y han exhortado a la Argentina a que trate de fomentar el comercio por los cauces privados ordinarios, mediante una aplicación más decidida del sistema de libre empresa.

Todo parece indicar que las gestiones de Maroglio en esta ciudad serán acogidas con mucha mayor simpatía si se trata de reforzar con ellas los métodos comerciales privados en lugar de tratar de realizar las negociaciones por cauces gubernamentales. Un portavoz de la embajada argentina manifestó que la embajada ha sido advertida de la visita, pero que ignora si Maroglio irá en primer término a Nueva Orleans o Washington, aunque se tiene entendido que proyecta visitar ambas ciudades. También dijo que lo más probable es que durante su permanencia en ésta Maroglio trate de entrevistarse con las autoridades de la ACE, aunque hasta el presente no se ha tratado de concertar ninguna entrevista.

Licitación de ómnibus y tranvías para la Argentina

NUEVA YORK, 10. (UP). — Veintitrés empresas se presentaron a la licitación para proveer una importante cantidad de automotores a la Argentina. La documentación fué enviada a Buenos Aires para que resuelvan las autoridades.

Las ofertas fueron entregadas en sobre cerrado a las oficinas del IAPI que tramita las licitaciones para la Corporación de Transporte. Intervinieron también 7 empresas europeas. La licitación consiste en 2.200 ómnibus y 300 tranvías.

Llegaron a Venezuela 25 españoles antifranquistas

CARACAS, 10 (UP). — Llegó a Macuro, estado de Sucre, una balandra motorizada con 25 españoles antifranquistas, incluso tres mujeres. Las autoridades los atienden pues llegaron sin víveres y exhaustos. Ultimamente es cosa corriente la llegada de europeos a la costa venezolana en frágiles lanchas. Muchos han hecho la penosa travesía en endebles barquichuelos a vela o motor, exponiéndose a perecer de hambre durante la travesía o ser tragados por el mar.

Oposición a Wallace en el sur de EE.UU.

NUEVA YORK, 10 (UP). — Durante su reciente y accidentada excursión política de dos semanas por el sur, el candidato del Partido Progresista, señor Henry Wallace, no pasó un hotel ni un restaurant público, pernoctó en algún "Pullman" o en las casas de amigos, blancos o de color, y comió en esos hogares o a la vera del camino, haciéndolo en este caso frugalmente, a base de esas cajas típicas que se expenden para los pic-nics.

Como se sabe, el señor Wallace y su comitiva fueron objeto de repetidos ataques con huevos y tomates, algunos de los cuales hicieron impactos. Sus agresores lo denunciaron, tanto por las simpatías con que cuenta entre los comunistas, como por su prédica contra las leyes de segregación; es decir, la separación de las razas, que para los meridionales norteamericanos constituye una "institución sagrada".

La tensión entre Estados Unidos y la Unión Soviética ha acrecentado el sentimiento anticomunista en el sur, al igual que en el resto de la Nación. Sin embargo, la mayor parte de los observadores creen que la enconada hostilidad hacia Wallace se debe ante todo a la cuestión racial.

Durante la jira, en sus alocuciones radiotelefónicas y en sus presentaciones en público —cuando se le permitió hablar— Wallace destacó el papel que la "Wall Street" juega en el sur, declarando que las grandes corporaciones septentrionales explotan la región y desean mantener latente la división de razas para proteger sus propios intereses.

En épocas normales sus palabras habrían tenido gran efecto entre los trabajadores y los pequeños agricultores, pero sus alcances reivindicatorios se perdieron en medio de la atmósfera de la tensión racial.

Podría ser disuelta la Asamblea francesa

PARIS, 10 (UP) — La última crisis política, no más grave pero sí más inoportuna de la serie que ha venido registrándose en Francia desde la liberación, ha servido para aumentar el número de aquellos que creen que lo que debe hacerse es disolver el Parlamento y realizar nuevas elecciones.

Los diputados se han mostrado hasta ahora resueltamente contrarios a la disolución por temor de perder sus bancas, pero, de todos modos, la idea va ganando terreno. Los opositores más decididos son los comunistas, quienes consideran que el actual estado de cosas en Francia resulta favorable para sus propósitos. [illegible]

[illegible] no lograrían obtener ni siquiera noventa.

No se ha sugerido hasta ahora la fecha en que se realizarían las elecciones, pero la opinión más generalizada es que de efectuarse, la serían en la primavera de 1949.

De acuerdo con la Constitución, puede procederse a la disolución de la Asamblea si ésta no acuerda su voto de confianza a dos gabinetes distintos.

A medida que aumenta el entusiasmo de los franceses por la disolución de aquel cuerpo legislativo, se acrecienta también el prestigio del general Charles De Gaulle [illegible]

La Cámara de Senadores sancionó el presupuesto de la Nación para 1949

BUENOS AIRES, 10. — En su sesión de ayer la Cámara de Senadores aprobó el presupuesto de la Nación para el año próximo.

El señor Durand informó el despacho respectivo en el proyecto de presupuesto de gastos y cálculos de recursos. Ocuparon sus bancas en el recinto los ministros de Hacienda, del Interior y de Justicia e Instrucción Pública. El monto total del presupuesto aprobado por la otra Cámara asciende a la suma de $ 7.313.093.945.

El señor Durand hizo una discriminación del articulado del proyecto y aconsejó la aprobación del mismo tal cual venía de la Cámara de Diputados.

Habló seguidamente el ministro de Hacienda, quien reiteró el concepto de que el Poder Ejecutivo ha confeccionado un presupuesto teniendo en cuenta las disposiciones de la ley de contabilidad. A continuación el proyecto en debate quedó convertido en ley. Inmediatamente fué levantada la sesión.

LA SESION DE HOY

BUENOS AIRES, 10 — Después de la sesión que realizó a las 10 el bloque único, el Senado de la Nación inició la sesión de hoy a las 11.30 con la presidencia del señor Teisaire y la asistencia de 17 de sus miembros.

En primer término el cuerpo aprobó una minuta de comunicación por la cual se expresa al Poder Ejecutivo el deseo de que se disponga la creación de un Instituto de Investigaciones de la Terapéutica Vegetal que dependerá del Ministerio de Agricultura. En homenaje a Sarmiento el Senado aprobó un proyecto por el que se designa con el nombre del prócer la ruta nacional 40 que une Abra Pampa, Jujuy, con Río Gallegos, pasando por San Juan. Después aprobó las modificaciones parciales a la carta orgánica del Banco Hipotecario Nacional como así también la asignación de becas para la escuela Naval Almirante Brown. Por último, el cuerpo convirtió en ley el proyecto sobre la concesión del voto a los suboficiales, después de lo cual fué levantada la sesión a las 12 y 35.

Concurrió a su despacho el primer mandatario de la Nación, general Perón

BUENOS AIRES, 10. — A las 8.45 concurrió a su despacho oficial de la Casa de Gobierno el primer mandatario de la Nación, general Perón, quien atendió los asuntos en trámite que fueron elevados a su consideración por sus colaboradores.

Ascenso y retiro por acto heroico en tiempo de paz

BUENOS AIRES, 10. — El titular de la cartera de Marina suscribió una resolución por la que dispone el pase en situación de retiro con el porcentaje que le corresponde en el grado inmediato superior por "acto heroico en tiempo de paz", al teniente de navío, médico Alfredo Buscarini, en razón de haberse declarado que la afección que padece fué adquirida en y por acto de servicios.

El Dr. Buscarini brindó asistencia médica con riesgo de su vida a un subalterno en la Cámara de Recompresión de la Escuela de Buceo, en la base de submarinos de Mar del Plata. Tras la primera inmersión a una profundidad de 170 pies el teniente de navío Buscarini decidió sumergirse una vez más para a que en el mismo lugar se hallaban varios colegas. No obstante, y pese a conocer el peligro que significaba para su vida no vaciló en ser él quien realizara el segundo reconocimiento en razón de su cargo y su especialidad. La acción del teniente de navío Buscarini permitió salvar la vida de un subordinado, contrayendo la afección por la que se dispone su retiro con el grado inmediato superior.

Relaciones con la Orden Militar de Malta

BUENOS AIRES, 10. — El gobierno argentino resolvió establecer relaciones diplomáticas con la soberana Orden Militar de Malta, entidad que funciona en París. En los fundamentos del decreto el Poder Ejecutivo afirma que dicha Orden se organizó libremente, provee a su régimen interno y a sus relaciones exteriores sin intervención de Estado alguno. Se señala que, considerando la amplitud de miras con que la tradicional política exterior argentina y las directivas de su gobierno, propenden al afianzamiento y la extensión de sus relaciones corresponde el reconocimiento de dicha Orden. Se destaca que la misma tiene fines humanitarios y desarrolla una importante obra de beneficencia y asistencia social.

Finalmente, el decreto del Poder Ejecutivo, que refrendan los ministros de Relaciones Exteriores y de Marina reconoce como autoridad de dicha institución a su alteza eminentísima el Gran Maestre de la Orden.

Aunque no se ha dicho oficialmente, se sabe que durante su estada en París, el canciller Bramuglia será condecorado con la distinción de Caballero de la Orden de Malta.

Partió el embajador argentino en Francia

BUENOS AIRES, 10. — Esta mañana emprendió viaje por vía aérea con destino a París el embajador argentino en Francia, señor Julio Victorica Roca. El diplomático argentino fué despedido en el aeródromo de Morón por funcionarios del ceremonial de Estado.

Sr. Pavel Schalivov

Su fallecimiento

BUENOS AIRES, 10. — Falleció como consecuencia de una intervención quirúrgica el señor Pavel Schalivov, funcionario de la embajada soviética.

Sus restos fueron cremados en el cementerio del Oeste, y serán llevados a Moscú por su esposa. El señor Schalivov actuaba desde hace dos años en la Argentina.

Refirióse a la reforma de la Constitución el Dr. Luciano F. Molinas

BUENOS AIRES, 10. — Para considerar problemas de actualidad y especialmente la ley que dispone la reforma a la constitución nacional se realizó una asamblea pública en el local central del Partido Demócrata Progresista, el que contó con el concurso de numeroso público. Abrió el acto el Dr. Hilmar Di Giorgio para indicar que consideraba inoportuna la reforma constitucional y a continuación la señorita Sara Manus destacó que era injusto que se excluyera a la mujer, la cual debe expresar su manera de pensar en momentos en que el país será convocado para modificar su Carta Magna.

Por su parte el Dr. Luciano F. Molinas señaló que la Nación está conmovida por las anunciadas reformas, aunque la ley es nula porque viola preceptos constitucionales. Después de aludir al discurso pronunciado por el presidente de la República en Santa Fe manifestó que no se debe concurrir a la elección de constituyentes, pues se debe permanecer en la abstención hasta que llegue el momento de enarbolar la bandera de la Constitución del 53.

El ingeniero Julio Noble ocupó la tribuna rindiendo homenaje a un grupo de señoras que fueron detenidas en la calle Florida, según lo expresó, por cantar el Himno nacional. Pasó el orador posteriormente a mencionar el programa de reformas que el partido auspició en el año 1922 para manifestar después que en la época actual concurrir a la elección de constituyentes equivaldría a la legalización de un acto inconstitucional por cuya razón el partido debe abstenerse, oponiéndose también en forma categórica a las reformas y propiciando la abstención de la agrupación. Habló a continuación el señor Adolfo Casablanca hijo, y en último término lo hizo el Dr. Horacio Thedy.

El ingeniero Noble habló en un acto demócrata progresista

BUENOS AIRES, 10 — En el acto realizado por el Partido Demócrata Progresista en esta capital, el dirigente de dicha tendencia, ingeniero Julio A. Noble pronunció un discurso en el que se refirió extensamente a la personalidad del diputado nacional del radicalismo, Sr. Agustín Rodríguez Araya, contra quien ha dirigido acusaciones el legislador peronista Antonio Pirani.

El ingeniero Noble hizo un cálido elogio de Rodríguez Araya, a quien considera una de las figuras jóvenes más valientes de los sectores democráticos "cuya austeridad —dijo— está documentada en innumerables actos de su vida honrada puesta al servicio de los mejores ideales". Como réplica a las imputaciones del diputado Pirani relató el ingeniero Noble, luego de solidarizarse con el diputado radical, manifestando que se honraba con su amistad, numerosos episodios que "forman un anecdotario de los sacrificios de Rodríguez Araya".

Refirióse a las vicisitudes del hoy legislador radical durante su exilio en Montevideo, y citó entre otros "estos ejemplos que hablan por sí solos de su recia envergadura moral": rechazó un cheque por 10.000 pesos que le enviaron correligionarios santafesinos, respondiendo que "sus rebeldías no las [illegible] nadie"; [illegible] el envío de 5.000 pesos que le hizo el [illegible] [illegible], [illegible] en iguales [illegible]. En una oportunidad alguien pasó por debajo de la puerta de la modesta pieza donde se albergaba, la suma de 200 pesos uruguayos, suma que al otro día Rodríguez Araya donó a una institución de beneficencia.

Refirió también el ingeniero Noble que Rodríguez Araya ya vivía en el viejo barrio de Cururú en la zona portuaria próxima a la Universidad vieja de Montevideo, y que para bañarse debía concurrir a la casa donde se hospedaba el doctor Luciano Molinas. Añadió que el legislador a quien dirige acusaciones Pirani, trabajaba como corredor de relojes y perfumes en la capital uruguaya, colaboraba esporádicamente en los diarios "Tribuna" y "El Plata" de dicha ciudad, y como las entradas por ese trabajo eran insuficientes, realizaba una transmisión sobre afinidades en la Radio Universal de aquella capital.

Finalizó su reseña el ingeniero Noble diciendo que Rodríguez Araya es una de las figuras más respetables por su vida pública y privada, del escenario político argentino, agregando que le resultará fácil al luchador democrático destruir por completo todas las imputaciones.

Declaración del P. Demócrata

BUENOS AIRES, 10. — La junta de gobierno del Partido Demócrata de la capital ante los conceptos del discurso pronunciado el miércoles último por el presidente de la República en Santa Fe, resolvió hacer pública una declaración en la cual expresa:

"Que el presidente de la Nación en razón de su alta investidura debe en todo momento dar ejemplo de circunspección en sus palabras y procurar que de los términos empleados no surja ni implícitamente la incitación al quebrantamiento del orden público, que es el primer interesado en custodiar.

"Que el primer magistrado ha hechado al olvido esa prudente norma de conducta en el discurso que se comenta. Que su extralimitación anunciando represalias contra la oposición es tanto más extemporánea cuanto que la misma se encuentra privada de todos los medios para difundir su posición y opiniones.

"Que el anuncio de que con su [illegible] se impondrá a todo evento la doctrina de su partido, es especialmente reprobable en momentos en que el país necesita de tranquilidad y garantías para afrontar el proceso de reformas de la Constitución Nacional que acaba de iniciarse con la sanción de la ley correspondiente en las condiciones anormales que son del dominio público.

"Que es [illegible] la interpretación que el presidente hace del pasado económico del país, presentando al capital como explotador del trabajo y afirmando que la "oligarquía" en connivencia con los capitales extranjeros ha expoliado a la Nación. Que es especialmente inexacto que los gobiernos de nuestra fuerza política hayan provocado el desquiciamiento financiero mediante presupuestos inapropiados, aumentos arbitrarios de los impuestos, que son como es sabido característica del actual gobierno.

"Que repudia enérgicamente cualquier prédica que contribuya a crear en el país las diferencias de posición de clases o incite a una de ellas a luchar contra las otras, mucho más cuando el procedimiento es utilizado con proyecciones electorales a corto plazo. El presidente de la República debe ser el símbolo y garantía de la unidad de todos los argentinos y al expresar su opinión debe meditar que nunca el poder público es sospechoso de debilidad, que cuando hace alarde innecesario de energía induce a creer al mismo país y al extranjero que existen factores desconocidos que afectan su estabilidad y su serenidad".

ACTIVIDAD por FLAX



STALIN — En Francia, a los ministros mando abajo.
Revuelvo el avispero allá en Rumania.
En Africa a los "yonis" los atajo.
Destruyo municipios de Alemania...
¡Y dicen que la paz no da trabajo!

La situación de las poblaciones bloqueadas por la nieve en Neuquén

MAQUINCHAO, 10 (De un enviado especial de UP). — Prácticamente han terminado ya las tareas de auxilio por aire a las poblaciones patagónicas sitiadas por la nieve que ha dejado los caminos intransitables. Empero, se han enviado varios camiones del ejército llevando víveres, ropas y medicamentos a los lugares afectados por el fenómeno desde donde han llegado noticias de los padecimientos sufridos por los pobladores.

El cabo Valeriano Marginelli, máxima autoridad de Pilquiniyeu, ha declarado al enviado especial que la situación en esa localidad había sido lastimosa hasta el descenso de los paracaídas llevando ayuda. Manifestó que una anciana que había fallecido un mes y medio atrás se hallaba todavía insepulta ante la imposibilidad de verificar legalmente su muerte. Durante 20 días los restos de la anciana fueron velados, agotándose el stock de velas del pueblo. [illegible] la muerte de otro vecino por el frío y personas que sufrieron congelación de dedos de los pies.

Fué suspendida la iniciación de las clases que en la Patagonia comienzan el primero de setiembre. La [illegible] que el tiempo mejore para disponer el comienzo del año lectivo, después de las vacaciones que en la región tienen lugar en invierno.

Varias damas deberán cumplir un arresto policial de 30 días

BUENOS AIRES, 10. — En las últimas horas de la víspera fueron citadas al local de la comisaría primera para ser notificadas de la resolución dictada en el expediente instruído, las participantes de la manifestación realizada anteayer después de las 19 en la calle Florida al 300, en favor del mantenimiento de la Constitución nacional, señorita Adela Sáenz Valiente, señoras Mariana H. de Legarreta, Leonor Acevedo de Borge, [illegible], Raquel Pueyrredón de Lastra, María Goñi [illegible] de Tinkinson Alvear, Amanda López Ramírez de [illegible] y Alicia Monetta.

En esa dependencia policial se informó que por disposición de la jefatura desde ese momento deben cumplir un arresto de 30 días insustituíble por multas como resultado de su intervención en el acto indicado, cuyos detalles se dieron a conocer oportunamente.

Según la información policial solamente se autorizó horas después a la señora Leonor Acevedo de Borge, argentina, de 72 años, a sufrir los 30 días de arresto en su domicilio en razón de su edad. En cuanto a las restantes se ha hecho saber que oportunamente se determinará el lugar del cumplimiento de la medida, posiblemente en el asilo San Miguel. Las penalidades impuestas han sido encuadradas en las disposiciones del Art. 20, Inc. a) del edicto sobre reuniones públicas y en las del Art. 10, Inc. [illegible] del edicto sobre desórdenes.

Volvió a fracasar hoy la sesión de tablas de la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 10. — La Cámara de Diputados de la Nación no realizó la sesión de hoy por falta de número, siendo éste el tercer fracaso consecutivo de la presente semana. La próxima reunión de tablas deberá celebrarse el miércoles venidero.

A las 9 se hallaban en el recinto 20 diputados de los cuales la mayoría pertenecía al sector radical. La versión taquigráfica registra las siguientes manifestaciones en minoría:

Sr. Rodríguez Araya: Señor presidente, ¿Hay número en la casa?

Sr. Presidente (Cámpora): En la casa hay 21 señores diputados.

Sr. Rodríguez Araya: Voy a pedir que se continúe llamando durante media hora más.

Sr. Visca: Hago indicación de que se pase lista y se levante la sesión.

Sr. Presidente (Cámpora): Se va a leer la lista de los señores diputados presentes. Las planillas de asistencia correspondientes a las sesiones que fracasan pasan automáticamente a contaduría y por eso es necesario el pase de lista.

Sr. Frondizi: Es conveniente que se sepa quiénes cumplen con su deber.

Sr. Presidente (Cámpora): Se sabe señor diputado, porque la presencia de los señores diputados se registra por secretaría. Se va a leer la lista de los señores diputados presentes.

Por secretaría se leyó la nómina de diputados que ocupaban sus bancas.

Sr. Presidente (Cámpora): La presidencia tiene la lista de los señores diputados que estuvieron ausentes en la sesión de ayer, entonces no se pasó lista porque la presidencia no percibió la indicación respectiva. Pero de cualquier modo esa lista pasa automáticamente a contaduría. Como hay oposición a la indicación del señor diputado por Santa Fe para que se continúe llamando y no existe número para votar la moción del señor diputado por Buenos Aires, queda diferida la sesión. Eran las 9.05.

Pedido de diputados radicales

Con la firma de los diputados Balbín, López Serrot, Zonini, Mac Kay, Frondizi, Rudi, Candioti, Rodríguez Araya, Monjardín, Sosa Rojas, Mercader, Absalón Rojas, González, Funes, Araya, Del Castril y Dávila la bancada radical dirigió la siguiente nota al presidente de la Cámara Dr. Cámpora, solicitándole convoque a sesión extraordinaria para el martes próximo a la tarde:

"Nos dirigimos al señor presidente solicitándole que de acuerdo a lo establecido en el artículo 33 del reglamento se sirva convocar a la honorable Cámara en sesión extraordinaria para el día martes 14 del corriente mes a las 15.30, a los efectos de considerar los siguientes asuntos:

1o. Aumento de remuneraciones a maestros y profesores.

2o. Régimen de previsión social para el personal de servicio civil de la Nación, con despacho de la comisión de Asistencia y Previsión Social.

3o. Modificación a la ley de jubilaciones y pensiones de empleados de las empresas bancarias, con despacho de la comisión de Asistencia y Previsión Social.

4o. Régimen de previsión para el personal ferroviario con despacho de la misma comisión.

5o. Modificaciones al régimen de previsión para el personal de la Marina Mercante, aeronáutica civil y afines, con despacho de la misma comisión.

6o. Extensión de los beneficios jubilatorios a las costureras que trabajan para las reparticiones del Estado, orden del día, 22.

7o.) Régimen de inversiones de los fondos del Instituto Nacional de Previsión Social orden del día 41.

8o.) Autorización a la sección ley 10.650 de previsión para el personal ferroviario para invertir la suma de 10.000.000 de pesos en la construcción de edificios propios, orden del día 12.

9o.) Asignaciones a jubilados y pensionistas de leyes nacionales y municipales de previsión social.

Sírvase el señor presidente disponer de conformidad con el artículo 5 del reglamento de la honorable Cámara ordenar la correspondiente citación para el día y hora que se indican".

Nota de Rodríguez Araya

El diputado nacional Agustín Rodríguez Araya miembro radical que es objeto de acusaciones por el representante peronista señor Pirani, ha concurrido al recinto parlamentario el miércoles, ayer y hoy con voluminosa carpeta dispuesto a refutar las imputaciones que le han sido hechas.

Se expresa en los círculos legislativos que el diputado opositor cuenta con suficiente documentación para refutar todos los cargos que se le formulan. En las tres oportunidades citadas Rodríguez Araya pugnó para que se esperara a la formación de número, indicaciones que no prosperaron. Como se sabe el diputado santafesino está resuelto a plantear una cuestión de privilegio sobre su caso personal y a la vez pedir el inmediato tratamiento sobre tablas en sesión pública sin limitación del debate, el orden del día referente a un préstamo que sobre un terreno comprado recientemente en 23.000 pesos por un familiar del señor Pirani se obtuvo en el breve término de semanas un préstamo de 3.000.000 de pesos. Luego del fracaso de la sesión de hoy, la representación radical dirigió la siguiente nota al presidente de Asuntos Constitucionales diputado Vicente Bagnasco:

"El día 31 de agosto a mi instancia la Cámara invitaba a la comisión de su presidencia de la facultad de investigar mi vida privada a raíz de las imputaciones que me fueron formuladas en el recinto por el diputado Antonio Pirani. El mismo legislador el día 4 de setiembre presentó un proyecto de resolución fundando ocho cargos por el cual solicitaba mi expulsión de la Cámara, enterado de la insólita iniciativa he estado en condiciones de destruir todas las acusaciones. Estoy a disposición de esa comisión y la comisión no puede ni debe retardar una investigación que afecta la dignidad de un diputado de la Nación.

Quiero recordar a simple título ilustrativo que el artículo 78 del reglamento señala que las comisiones sólo podrán producir despacho hasta el 20 de setiembre. ¿Se intentará colocarme sobre el filo de esa fecha? Quiero en ejercicio de un legítimo derecho que se llame al acusador para que pruebe sus acusaciones y para que destruya tan inconsistentes y falsas afirmaciones".

Los diputados presentes

La lista pasada por secretaría durante la brevísima reunión en minoría celebrada por la Cámara registra la asistencia de los siguientes legisladores: Argaña, Cámpora, de la Torre Del Prevat, Leloir, Miel Asquia y Viera, peronistas; Pastor, demócrata, Balbín, Bonazzola, Candioti, Cufré, Frondizi, González Funes, López Serrot, Monjardín, Rodríguez Araya, Rudi, Zanoni y Zavala Ortiz, radicales.

Comunicado del bloque radical

BUENOS AIRES, 10. — El bloque radical dió a conocer a mediodía un comunicado en el que hace referencia al nuevo fracaso de la reunión que esta mañana debió celebrar la comisión de Asuntos Constitucionales, convertida en investigadora para pronunciarse sobre las acusaciones de Pirani. El mismo dice así:

"En el día de la fecha a las 10, y de conformidad al pedido de reunión especial formulado ayer para entrar a realizar la investigación dispuesta por la honorable Cámara a pedido del diputado nacional Agustín Rodríguez Araya. Concurrieron a la sala de la comisión de Asuntos Constitucionales los diputados nacionales de la Unión Cívica Radical, Alfredo Vítolo y Oscar López Serrot, de los restantes miembros de la aludida comisión sólo concurrieron el diputado R. Pastor, del Partido Demócrata, y el [illegible] del Partido Peronista, no efectuándose la reunión que había sido solicitada [illegible] ello en razón de no haberse cursado las citaciones del caso ni encontrarse presente el número necesario de integrantes para que ella pudiera realizarse.

Los diputados radicales Vítolo y López Serrot entregaron a la presidencia de dicha comisión una nota concebida en los siguientes términos:

"No habiéndose celebrado en el día de la fecha la reunión especial de la comisión de Asuntos Constitucionales que usted preside, solicitada ayer por los representantes de este bloque parlamentario con el fin de abocarse a la investigación dispuesta por la honorable Cámara a requerimiento del diputado nacional señor Agustín Rodríguez Araya, solicitamos se convoque a los integrantes de esa comisión para que, con el mismo objeto se reuna en sesión especial el próximo miércoles 15 del corriente a las 10. Formulamos la presente petición atendiendo a una decisión del bloque parlamentario de la Unión Cívica Radical de activar y agotar la referida investigación para dejar perfectamente establecida la verdad sobre los hechos.

Por su parte el diputado señor Agustín Rodríguez Araya dirigió la nota del bloque, remitió una comunicación al presidente de la comisión de Asuntos Constitucionales pidiendo la reunión de la misma a los efectos de que el diputado Pirani concrete los cargos y escuche el descargo que el referido legislador ha hecho saber, se encuentra en condiciones de efectuar desde el momento mismo en que se instauren.

El lunes partirá hacia la Unión el Sr. Maroglio

BUENOS AIRES, 10. — El lunes próximo emprenderá viaje para Estados Unidos el presidente del Banco Central de la República acompañado de varios funcionarios de la institución.

Acerca de este viaje del señor Maroglio que se realizará por vía aérea no se han suministrado informaciones, pero en los círculos bancarios se lo vincula con las negociaciones iniciadas con aquel país para lograr un equilibrio de la balanza del intercambio comercial.

Es benigna la epidemia declarada en Corrientes

BUENOS AIRES, 10. — La Secretaría de Salud Pública anunció que la epidemia infecciosa que se desarrolla en San Luis del Palmar, Corrientes, no es de viruela sino de "alastrim".

Hasta ahora han sido atendidas por el mal cincuenta personas. Todas ellas han tenido evolución benigna. No se han registrado casos fatales.

En los últimos días no se presentaron casos nuevos, lo que permite estimar que, mediante las disposiciones tomadas, la epidemia tiende a declinar.

El profesor A. Quaranta habló sobre la Antártida

SAN JUAN, 10. — Numerosas personalidades de los círculos locales esperaron en el aeródromo local la llegada del profesor Alberto Quaranta, quien llegó acompañado por el presidente del Instituto para la Antártida Argentina, Sr. Atilio Busquet. El profesor Quaranta [illegible] jornada de público [illegible] posteriormente una conferencia relacionada con la Antártida.

Ha dado a conocer su memoria el Banco de la Nación Argentina

BUENOS AIRES, 10. — El directorio del Banco de la Nación distribuyó la memoria del 56 ejercicio de esa institución correspondiente a 1947.

Se expresa en el documento que en dicho año el mundo atravesó un período más de inquietud económica, política y social, sin encontrar el camino definitivo de la reconstrucción esperada después de 6 años de sistemática destrucción de vidas y bienes. "La conquista de un mundo mejor, agrega, aun no ha sido alcanzada por los países que soportaron el cruento episodio de la guerra y probablemente transcurrirá algún tiempo antes de que la normalidad retorne y haga factible las lógicas aspiraciones de pueblos que todo lo sacrificaron en aras de un ideal.

"Y en lo concerniente a nuestra República —añade— observamos a través de los diversos índices que la repercusión que en ella tienen los sucesos económicos políticos del Viejo Mundo no ha sido tan intensa "merced a la nueva y sólida estructura económica que es la misma impera".

Por último comenta con optimismo la política monetaria y la social. "Las cifras de los depósitos bancarios en el país —señala— en 1947 mantuvieron una tendencia creciente en la totalidad de las instituciones", y añade: "Como en años anteriores el Banco de la Nación sigue manteniendo su preeminente posición respecto de las demás instituciones del país. Representan sus cifras en el último ejercicio un 44.7 por ciento del total de los depósitos bancarios".

Compareció hoy ante la Asamblea Nacional el Sr. Henri Queuille

PARIS, 10 (UP). — El primer ministro señor Queuille, exigió esta noche a la Asamblea francesa que aprobara su gabinete centrista y advirtió a los legisladores que el no acceder a su pedido podría originar una serie de tumultos sangrientos que llegarían a degenerar en franca guerra civil.

El primer ministro llegó al edificio de la Asamblea Nacional después de las 18 horas, es decir una hora más tarde que la fijada para que compareciera.

Gran despliegue de fuerzas policiales se había efectuado en torno del edificio legislativo y gran número de guardias republicanos se mantenían alertas para cualquier alteración del orden público.

El "premier" insistió ante la Asamblea sobre la posibilidad de que surjan desórdenes en las calles sino se adoptaban las precauciones necesarias. Las graderías de la Asamblea estaban repletas de público. El "premier" advirtió dramáticamente a los legisladores que debe "temerse cualquier alteración del orden público sino se me otorga vuestro voto de confianza. Atravesamos —dijo— por un grave período de crisis y desorden político que no puede proseguir más adelante sin que suframos su peligrosa consecuencia".

Agregó después que el principal problema que tenía ante sí era el de poner coto a la elevación de los precios y resolver el problema de la elevación de sueldos y salarios exigidos por la clase trabajadora del país para hacer frente al creciente costo de la vida. "Debemos restablecer el equilibrio necesario otorgando a cada uno el poder adquisitivo a que se hace merecedor por su habilidad para producir", manifestó.

Queuille también anunció ante la Asamblea que antes de fin de año debería reforzar su presupuesto en 80.000.000.000 de francos e indicó que de tiempo en tiempo exigiría a la Asamblea poderes especiales para poder hacer frente a la crisis financiera. Se negó, empero, a prometer en firme los aumentos de salarios exigidos por los obreros, y al respecto dijo: "No será posible en mi opinión, prometer a los trabajadores mejoras permanentes debido a que el aumento de los salarios sin la estabilización de la moneda sería una completa desilusión".

Manifestó más adelante que el país seguía viviendo gracias a la acción del plan Marshall y formuló una advertencia al pueblo para que produjera, pues la ayuda norteamericana no podría ser perenne. Concluyó su discurso manifestando que apelará a todos los grupos políticos de la Asamblea de Francia para que firmemente le prometieran su apoyo, sin el cual, manifestó, no podría formar gobierno.

Intensa vigilancia policial

PARIS, 10 (UP). — Al aproximarse la hora de iniciar la sesión de esta tarde en la Asamblea Nacional, llegaron 300 policías más para sumarse a los que estaban de guardia alrededor del edificio de la Asamblea.

Otros 200 policías establecieron un cordón frente al palacio residencial del presidente, mientras que en la prefectura de la policía se dió la orden de alerta y se concentraron allí los guardias de seguridad bien armados y pertrechados.

Se efectuarían compras de quebracho argentino con destino a Australia

WASHINGTON, 10 (UP). — Se informa que ha sido aprobada o está a punto de aprobarse, la autorización para comprar quebracho argentino destinado a Australia por valor de 400.000 dólares.

El jefe de la administración de Cooperación Económica, Sr. Paul Hoffman fué entrevistado por los periodistas quienes le interrogaron acerca de cómo marchaban las negociaciones para las compras a la Argentina. Hoffman remitió la pregunta a un auxiliar, quien dijo que la autorización para la compra de quebracho había sido concedida o bien lo sería muy pronto.

Obsequio del general Perón al presidente de E. Unidos

WASHINGTON, 10. (UP). — El embajador estadounidense en la Argentina, señor James Bruce, presentó hoy al presidente Truman al señor Carlos de Oliva Paz, quien, en nombre del presidente Juan Domingo Perón, entregó al primer mandatario norteamericano un mate y una bombilla de plata, así como una carta de salutación del primer mandatario argentino al presidente Truman.

Anunciaron el arresto de alemanes espías en Berlín los soviéticos

BERLIN, 10. (UP). — Las autoridades rusas anunciaron esta noche que habían procedido a la detención de 13 alemanes a quienes se acusa de ser miembros de una supuesta red de espionaje antisoviética apoyada por Gran Bretaña y Estados Unidos en la zona rusa de Alemania.

Los soviéticos acusaron a los 13 detenidos de espionaje y otras actividades criminales en las ciudades de Weimar, Efurt y otras del estado de Turingia. El anuncio de esas detenciones fué hecho en primer término por la agencia noticiosa A. D. N., que opera con permiso de los rusos.

Se agregó que ese grupo de espionaje pertenece al Partido Demócrata Social.

ROSARIO

Asistirán a la reunión del Concejo los miembros demócratas progresistas

ROSARIO, 10. — De acuerdo con lo resuelto por la junta de gobierno del Partido Demócrata Progresista los componentes del bloque de concejales que son siete, concurrirán a la sesión de esta tarde, pues se aprobó la actitud de los mismos a raíz de las incidencias producidas en la sesión del 3 del corriente.

Se pagará al personal de la Municipalidad

ROSARIO, 10. — En la Intendencia se anunció hoy que por la tarde se iniciará el pago de los sueldos y jornales del mes de agosto, aunque no se sabe el monto de la ayuda financiera del gobierno provincial, pues hasta mediodía no había regresado de Santa Fe el secretario interino de Hacienda, señor Faggi, que fué en busca de los fondos.

Por esa causa quedó sin efecto la asamblea obrera anunciada para ayer, que resolvería ir a la huelga si no se hacían efectivos los sueldos.

Vanguardias obreras católicas

ROSARIO, 10. — Pasado mañana a las 8 en la parroquia del Perpetuo Socorro se oficializará el primer Centro de las Vanguardias Obreras Católicas de la provincia. La ceremonia estará a cargo del asesor del consejo directivo de las Vanguardias Obreras Católicas R. P. Emilio Ballardini y hablarán en esta oportunidad el delegado de la VOC de la capital federal Juan F. Trabucco y el presidente del centro señor Delfín Farías. Terminada la ceremonia los afiliados a la organización se trasladarán al palacio episcopal para saludar al cardenal Caggiano y expresarle el reconocimiento por el apoyo prestado a la fundación de la entidad.

Pedido de los expendedores de nafta

ROSARIO, 10. — La Federación de Expendedores de Nafta del Interior se ha dirigido a la Cámara de Diputados provincial, pidiendo que al tratar el Código Fiscal en el período de sesiones extraordinarias se acuerde la exención de patentes a las actividades de expendio de dicho producto dentro del territorio de la provincia.

Provisión de dos vacantes

ROSARIO, 10. — El Colegio de Abogados recibió una nota del gobernador Dr. Suárez, en la que se le hace saber que fué iniciado un expediente en el pedido de dicha entidad para que sean provistas las dos vacantes existentes en la Cámara de Apelaciones desde abril último.

Obsequio de una lapicera

ROSARIO, 10. — La Federación Agraria Argentina ha resuelto obsequiar una lapicera al general Perón para que la utilice en la firma de promulgación de la ley de Arrendamientos y Aparcerías Rurales, sancionada definitivamente el 8 del corriente por el Senado.

Estando el primer magistrado en Esperanza recibió un telegrama del presidente del bloque peronista, Dr. Sandi, en el que se le hacía saber que reunido dicho cuerpo había decidido que en la sesión de la tarde se aprobara el proyecto venido de Diputados.

La quiebra del frigorífico Chaqueño

ROSARIO, 10. — Por orden del juez de instrucción Dr. Olivera, ha sido detenido en Buenos Aires, Humberto Luis Favario, administrador delegado del frigorífico Chaqueño, que fué declarado en quiebra.

Invitaría a los obreros azucareros a volver al trabajo la S. de Trabajo

BUENOS AIRES, 10. — Según anuncian círculos extraoficiales, la Secretaría de Trabajo y Previsión dará a conocer en las últimas horas de esta tarde una resolución invitando a los obreros azucareros en huelga a reanudar su trabajo a partir de mañana.

La decisión habría sido adoptada por el director de Acción Social Directa de esa dependencia, Dr. Hugo Mercante, luego de una prolongada conferencia con diputados nacionales por Tucumán, señores Lama y Villacorta, que intervinieron en su provincia en los trámites que dieron origen al paro de los trabajadores de todos los ingenios del norte argentino.

Los citados legisladores desarrollaron esta mañana una intensa actividad. A hora temprana entrevistaron a la esposa del primer mandatario, a quien pusieron en antecedente del conflicto, solicitándole su mediación para ponerle fin. Posteriormente acudieron al despacho del Sr. Mercante, que se encuentra abocado al estudio de todos los antecedentes del mismo.

Conforme a las fuentes extraoficiales citadas, en la resolución que se daría a conocer esta tarde se dispondría la realización de una reunión entre patronos y obreros que tendría lugar en la próxima semana en Buenos Aires.

No apoya una huelga la Fed. Obrera de la Industria Azucarera

JUJUY, 10. — La Federación Obrera Regional de la Industria Azucarera, en un extenso comunicado da a conocer los motivos por los cuales no apoya la huelga decretada por la Federación Obrera de Trabajadores de la Industria Azucarera de Tucumán.

Luego de historiar el movimiento el comunicado destaca que los problemas de los cuatro ingenios azucareros de la provincia de Jujuy deberán discutirse separadamente por diversas razones que enumera.

Sin embargo, el Sindicato de Unión Obreros del Ingenio Ledesma informó que haciendo causa común con los compañeros de la F.O.T.I.A. declararán la huelga de inmediato.

REGRESÓ LA DELEGACIÓN ARGENTINA AL CONGRESO INTERAMERICANO DE A.S.I.A.



BUENOS AIRES, 10. — Por vía aérea regresó la delegación argentina al Primer Congreso Interamericano de Ex Alumnos de la Compañía de Jesús reunido en San Pablo y Río de Janeiro del 1o. al 5 del corriente, de la que formaron parte los doctores Salvador M. Dana Montaño, Pedro Ignacio Viñas Balúzera y Mario de Olazábal. En dicho Congreso fueron aprobadas todas las ponencias presentadas por los mencionados delegados sobre justicia social, trabajo y propiedad. Además, especialmente invitado al efecto, el Dr. Dana Montaño pronunció dos conferencias, una en la Facultad de Derecho de San Pablo y otra en la misma facultad de la capital carioca, siendo presentado por los respectivos decanos de esas casas de estudio, las que, por decisión unánime del referido Congreso serán publicadas conjuntamente en los anales del mismo. Sobre las conclusiones de este certamen internacional, que congregó a más de doscientos delegados de doce países, y sobre algunas cuestiones de actualidad, los diarios de San Pablo y de Río publican en diversas ediciones las declaraciones que formuló, a pedido de los mismos, el Dr. Dana Montaño. La fotografía representa un aspecto de la visita hecha al "Diario de San Paulo", matutino perteneciente a la cadena de Diarios Asociados que dirige el conocido periodista Assis de Chateaubriand, y en ella se ven, además del reporteado, el presidente del Congreso de A.S.I.A. Dr. César Salgado, fiscal del Estado de San Pablo; el jefe de reportajes del citado diario Sr. Fulvio Abramo, el jefe de redacción Sr. José Scantimburgo y el secretario del diario paulista Sr. Moacyr Costa Correia.

Viajó a Corrientes el Gral. Filomeno Velazco

BUENOS AIRES, 10.—Esta mañana viajó a Corrientes el interventor federal en esa provincia, general Filomeno Velazco, quien fué despedido por numerosos amigos y funcionarios.

Llegó el canciller paraguayo

BUENOS AIRES, 10 — A las 13 llegó por vía aérea procedente de Asunción, el canciller del Paraguay señor Domingo Montanaro.

Designación de un oficial de enlace

BUENOS AIRES, 10. — El inspector Vicente Sigracelli ha sido designado oficial de enlace entre la Policía Federal y la Secretaría de Transporte.

PARANA

La exposición de ganado lechero será inaugurada mañana en esta ciudad

PARANA, 10. — Mañana será inaugurada en el local de los Corrales, la 5a. Exposición de Ganado Lechero y Concurso de Productividad de Leche y Ordeñadores que se realiza con el patrocinio del gobierno de la provincia y el auspicio de la municipalidad de esta ciudad.

Ayer se efectuó la clasificación oficial de los productos presentados, la que estuvo a cargo del funcionario del Ministerio de Agricultura de la Nación, Ing. José Luis Ochoa.

Interpelación del diputado [illegible] sobre la Dirección de Cultura y Concursos Literarios

PARANA, 10. — El diputado radical Dr. Carlos H. Peretta, ha presentado en la legislatura provincial, una iniciativa que se refiere al funcionamiento de la Dirección Provincial de Cultura y a los últimos concursos realizados por ese organismo. La requisitoria radical, está concebida en los siguientes términos:

1o. A qué normas ajusta su funcionamiento la Dirección Provincial de Cultura. En virtud de qué autorización legal fué creada. Fecha de su creación y decreto respectivo.

2o. Texto de la renuncia presentada por el anterior director de ese organismo y causas de la misma. Si se formó algún expediente con tal motivo.

3o. Si la Dirección Provincial de Cultura instituyó el "Premio Driquzza" de $ 300 m/n., destinados "al mejor libro de autor nacido o radicado en Entre Ríos".

4o. A quién se otorgó dicho premio. Si el autor reunía las condiciones de nacimiento o residencia, mencionado en el punto 3o. Si el premio entregado fué de $ 300 o de $ 5.000. En su caso, en qué fecha se efectuó la modificación de la cantidad mencionada y motivos del cambio. Si fué antes o después de realizado el concurso, quiénes participaron en dicho concurso. Nómina de ellos. Obras que se presentaron. Si la obra premiada se refiere a motivos de la provincia de Entre Ríos o de la ciudad de Coronda (provincia de Santa Fe).

Construcción de un edificio para escuela

PARANA, 10. — El Poder Ejecutivo firmó un decreto aprobando el proyecto preparado por la Dirección de Arquitectura y Construcciones para la construcción de un edificio en que funcionará la escuela No. 4, "Gervasio Méndez", de Gualeguaychú. El presupuesto oficial, asigna a esta construcción la suma de $ 1.688.139.54 m/n.

Certamen ganadero en Victoria

PARANA, 10. — Pasado mañana, organizado por la Sociedad Rural de Victoria, se inaugurará en esa ciudad la Exposición de Ganadería, Industria y Granja y Concurso de Novillos Gordos y de Producción Lechera.

Homenaje a Sarmiento

PARANA, 10. — La Confederación del Personal Civil de la Nación, seccional magisterio, Entre Ríos, realizará mañana a las 16 en el local de la escuela superior Domingo Faustino Sarmiento, una reunión de maestros afiliados y delegados departamentales. Luego de realizado un homenaje a Sarmiento, en el "Día del maestro", se efectuará la apertura de la sesión de la asamblea interna. Se comentarán los capítulos del estatuto vigente referentes a: "Finalidades", "De los asociados y obligaciones" y "Derechos". Se informará sobre organización y funcionamiento de las seccionales departamentales y sobre la equiparación de los sueldos. Se tratará también la organización del próximo congreso, a efectuarse al finalizar el período escolar.

Nació en Acarigua una niña con cuatro brazos e igual número de piernas

CARACAS, 10 (UP). — Informaciones procedentes de Acarigua, Estado de Portuguesa, dan cuenta del nacimiento de una niña con cuatro brazos, cuatro piernas y tres rodillas.

Los médicos que han reconocido a la criatura afirman que ésta, a pesar de esas anormalías, se encuentra en excelentes condiciones de salud y añadieron que vivirá.

RAFAELA

Nuevos aumentos se han registrado en los precios de carne para consumo

RAFAELA, 10. — Han sufrido un alza inusitada los precios para los distintos tipos de carne que se vende al público, llegándose a cobrar un peso setenta el kilogramo de asado, dos pesos y veinte el lomo, etc.

Las autoridades municipales, juntamente con la comisión de lucha contra el agio procuran arbitrar los medios para abaratar ese artículo de consumo primordial y en ese sentido realizaron hoy diversas gestiones, no siendo improbable que la comuna se encargue de abastecer al vecindario de carne a precios convenientes.

Mientras tanto se registran alzas en los precios de la mañana a la tarde, dándose como razón el costo original de la hacienda y las dificultades que crea la sequía para mantenerla.

Concejo Deliberante

Esta noche celebrará sesión pública el Concejo Deliberante, la que se iniciará a las 21, con la consideración de los asuntos entrados.

Harán un acto los maestros

Mañana, a las 18, en el Centro Ciudad de Rafaela, tendrá lugar un acto organizado por los maestros de la ciudad en homenaje a Sarmiento. A esa hora se ejecutará el Himno Nacional y, luego de depositarse ofrendas florales al pie del busto del prócer que se colocará en el lugar, pronunciará una conferencia alusiva el señor Víctor Hehn.

Posteriormente se rendirá un homenaje a Sarmiento en la plaza que lleva su nombre y luego se servirá un vermouth en un bar céntrico.

L. fiesta del Árbol

Mañana, a las 15, en el Colegio Nacional se realizará la fiesta del árbol organizada por la Asociación y Protección y Fomento del Árbol, plantándose un retoño del pino de San Lorenzo, luego de ejecutarse el Himno Nacional y de los discursos que pronunciarán el presidente de la entidad citada y el rector provisional del establecimiento.

Delegación a Buenos Aires

La señora de Perón recibirá en su despacho de la Secretaría de Trabajo a una delegación de damas de esta ciudad, las que le harán entrega de un cheque por la suma de 7.900 pesos, importe de una colecta que se realizó para contribuir a los fondos de la cruzada de ayuda social que dirige la esposa del primer magistrado.

Presidirá esta delegación la señora Luisa Raimondi de Barreiro, la que se entrevistó en ésa con la señora de Perón para informarle del propósito de hacerle entrega de aquella suma.

Posiblemente en el curso de la semana próxima tenga lugar la entrevista a que hacemos referencia.

Centro Comercial

Esta noche se reunirá la comisión directiva del Centro Comercial para considerar diversos asuntos y dar posesión de sus cargos a los que resultaron electos en la última asamblea general ordinaria de la entidad para integrar ese organismo.

—Mañana, en la sede del Centro Comercial, por la noche, se reunirán los dueños de hornos de ladrillos para considerar cuestiones gremiales.

Edificio para el Hogar del Niño

La comisión directiva del Hogar del Niño "Don Orione" prosigue activamente las gestiones destinadas a la concreción de la iniciativa del local propio para la institución del que ya tiene un interesante anteproyecto, contando con algunos fondos y partidas votadas para llevar a cabo la obra.

El hogar se construirá en la manzana Q 1, concesión 299, de esta ciudad, sobre la avenida Aristóbulo del Valle, calles Oliver y 25, con una superficie total de aproximadamente 15.000 metros cuadrados.

Esta obra figura en el detalle del petitorio que se elevará al gobierno de la Nación, del que se solicita ayuda pecuniaria para solventar los gastos que demandará su realización.

De Angélica

Mañana por la noche se realizará en Angélica un baile en honor de la reina de la agricultura del departamento Castellanos.

ESPERANZA

El lunes inaugurará el Concejo el 2o. período ordinario de sesiones

ESPERANZA, 10. — [illegible] a lo ya informado y en razón de que se cumplen los actos de la Semana de Esperanza, se ha postergado para el lunes 13 a las 21 la iniciación del segundo período de sesiones ordinarias del Concejo Deliberante de esta ciudad.

En esa oportunidad se reincorporará a sus funciones el presidente del cuerpo Dr. José M. Echagüe, alejado de su seno desde mediados de abril ppdo., que pasó a desempeñar las funciones de intendente municipal con carácter interino.

Se espera una labor efectiva del cuerpo y la consideración de asuntos de interés colectivo que se traduzcan en obras en favor del progreso de Esperanza.

Los aumentos de sueldos

Uno de los problemas inmediatos que deberá encarar el nuevo intendente municipal señor Bruera ha de ser el pago de los aumentos de sueldos y salarios del personal de la administración y maestranza, que de acuerdo a la ordenanza 630 rigen con retroactividad a enero del corriente año. Como se sabe la Asociación de Empleados y Obreros Municipales dispuso en la última asamblea hacer un compás de espera hasta después de las fiestas para iniciar gestiones para obtener esos aumentos, que como es notorio colocan a la comuna frente a una situación económica de difícil solución.

La Semana de Esperanza

Con los actos a cumplirse hoy se han de clausurar los festejos de la Semana de Esperanza organizados con motivo del Día del Agricultor. Durante el día de ayer y hoy mucho público desfiló por las exposiciones pudiendo apreciar el valor del material y los productos expuestos. Los actos culturales cumplidos ayer también fueron seguidos con interés por el público, especialmente el concierto ofrecido por la orquesta sinfónica integrada por los profesores de la escuela superior de música de la Universidad del Litoral. Esta noche a las 21.30 se presentará en el salón J. M. Estrada el quinteto de Cuerdas del Litoral de la ciudad de Rosario.

En cuanto a la clausura de las exposiciones, la comisión de festejos informa que la del ministerio de Agricultura de la Nación permanecerá abierta hasta el miércoles de la semana próxima y la de industrias regionales, que ha concitado el interés popular, hasta el domingo próximo.

Espectáculos

MAYO. Hoy: "Día del cowboy"; mañana, "Canción del sur" y "La sombra de Caín".

COLON. Mañana: "Su única salida" y "Con el diablo en el cuerpo".

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, SETIEMBRE 10 DE 1948

La construcción de caminos nacionales

En sus últimas reuniones, la Administración General de Vialidad Nacional ha aprobado importantes construcciones camineras a realizarse en distintos puntos del país. Las disposiciones que en este sentido viene tomando aquel importante organismo nacional, hacen suponer que se está en vísperas de una reactivación de las obras viales que, en los últimos tiempos, han estado paralizadas por distintas causas, pero que, en cualquier forma, han privado a la nación de contar con la red caminera que se tiene proyectada desde hace muchos años, pero que no se ha ido ejecutando de acuerdo con las necesidades imperiosas que tiene el país de contar con rutas pavimentadas y de otros tipos, que pongan en comunicación los centros de producción y consumo, facilitando el intercambio de la riqueza y fomentando su progreso y el bienestar social.

En lo que respecta a nuestra provincia, probablemente ha resultado una de las más perjudicadas por la paralización de las obras viales y, si se dispusiera, como es de esperar, la construcción de las que vienen siendo reclamadas con insistencia, vendría, en este caso, a resultar favorecida, al mismo tiempo que otros estados limítrofes del litoral, en las que están destinadas a ejercer beneficiosa influencia algunas de las importantes rutas pavimentadas proyectadas como por ejemplo las Nos. 11 y la 34, a las que nos hemos referido en reiteradas oportunidades. Con respecto a la 11, hace poco se anunció que se iban a reanudar los trabajos destinados a proseguir la pavimentación de la misma y, en lo que se refiere a la 34, se viene reclamando con insistencia su pavimentación hasta Ceres, en los límites con Santiago del Estero. Es indudable que las aspiraciones y las necesidades de nuestra provincia, si bien tienden a lograr la inmediata ejecución de estos trabajos, no se detienen allí. Otras importantes obras viales destinadas a completar la construcción de la red nacional, vienen reclamando la misma atención del organismo nacional encargado de estos trabajos.

Precisamente, en una de las últimas sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, se ha hecho referencia, si bien incidentalmente, a este importante problema, y se ha señalado que en los últimos años las construcciones camineras han sido prácticamente nulas en el territorio del país, no obstante la vigencia de una ley que destina recursos especiales para ello y que el precio de la nafta ha sido aumentado en varias oportunidades. Como de acuerdo con la ley aludida vienen a ser los usuarios de los caminos los que contribuyen, con el impuesto que grava aquel combustible, a la formación del fondo vial, resulta indiscutible la necesidad de que tales recursos se inviertan en la forma prevista. Así parece estar dispuesta a hacerlo la Administración General de Vialidad Nacional y cabe esperar que un amplio plan de construcciones camineras se ponga en práctica en todo el país, concebido con un criterio práctico, que tienda a unir los puertos y las estaciones ferroviarias, con las rutas principales y con los más importantes centros de producción e intercambio, como medio de estimular la movilización de las riquezas y hacer que el camino cumpla la misión civilizadora y de transformación social que le está asignada y que puede ser realidad en los distintos ambientes en que se viene reclamando ese moderno medio de comunicación, destinado a acortar las distancias y a unir a las poblaciones facilitando su desarrollo económico.

Cabe esperar, por consiguiente, que los recursos destinados a las obras viales, tengan inmediata aplicación y en la escala que lo reclaman las necesidades de diversas zonas del país. Ello resultaría altamente beneficioso si se llevaran a la práctica los importantes planes que hace algunos años diera a conocer la repartición nacional aludida. Es de reconocer que dichos planes no se han podido ejecutar en el período del conflicto bélico mundial y en la época inmediata al mismo, como consecuencia de los trastornos económicos que trajo aquél, la falta de elementos técnicos y mecánicos adecuados, encarecimiento y escasez de materiales, etc., situación ésta que a esta altura puede ser superada por el Estado nacional, que cuenta con los medios para ello. Así es de esperarlo y que lo que hoy se presenta como una posibilidad inmediata, es decir, la disposición de las autoridades a reactivar las construcciones viales en todo el país, se convierta en realidad inmediata. Esto sin perjuicio de la obligación que tienen los gobiernos de provincias, de colaborar en estos planes, coordinando la acción con la Administración General de Vialidad, invirtiendo recursos propios y los de coparticipación federal, con el propósito, que debe ser ineludible, de dar el impulso que reclaman las construcciones camineras.

Cuestiones de límites

La Constitución Nacional establece entre las atribuciones del Congreso, la de arreglar definitivamente los límites de los territorios de la Nación y fijar los de las provincias. Las cuestiones de límites que en distintas épocas se plantearon con países vecinos, han sido resueltas en forma satisfactoria, mediante procedimientos conciliatorios que han dado prestigio a nuestra Nación, ante el consenso internacional, como país amante de la paz y siempre dispuesto a dirimir sus cuestiones por los procedimientos del arbitraje y la conciliación, acerca de los cuales ha expuesto doctrinas universalmente aceptadas e indicadas como normas de conducta insustituibles para las buenas relaciones de los pueblos. Pero, a 95 años de la sanción de nuestra Carta Magna, en lo tocante al orden interno, no han sido solucionadas numerosas cuestiones de límites pendientes entre las provincias que integran la Nación. Periódicamente se presentan ocasiones para actualizar este problema y en muchas circunstancias se han producido situaciones enojosas que han llegado en ciertos momentos a tener el carácter de verdaderos conflictos entre Estados federales limítrofes. No obstante, tales situaciones no han tenido hasta el presente una solución satisfactoria y definitiva, quedando subsistentes problemas jurisdiccionales que por distintos motivos resultan perjudiciales, afectando principalmente a la situación de los habitantes de los territorios que desde hace decenas de años están en litigio. No se ha tratado de llegar a acuerdos adecuados para poner fin a estas cuestiones y resulta un contrasentido que mientras el país ha solucionado sus controversias de límites con las naciones vecinas, las provincias que lo integran todavía mantengan disputas derivadas de situaciones jurisdiccionales equívocas.

El tema recobra actualidad en momentos en que las provincias de Salta y Jujuy se disponen a solucionar una vieja y en algunas ocasiones enojosa controversia sobre los límites que deben regir entre las mismas, que afecta el desenvolvimiento de una de las zonas más ricas en posibilidades de aquella región norteña. Mediante el arbitraje del Instituto Geográfico Militar, se ha podido llegar a establecer importantes conclusiones con respecto a cuáles son los derechos jurisdiccionales que puede asistir a cada una de aquéllas provincias. Un interesante veredicto ha producido la repartición técnica referida, después de estudiar una serie de antecedentes, realizar investigaciones, cotejos, analizar toda clase de probanzas, etc., para llegar a conclusiones que constituyen una base seria para que los gobiernos de los respectivos estados federales lleguen a las soluciones definitivas que se persiguen, a fin de que el Congreso Nacional apruebe los límites, con lo que se daría término a esta vieja controversia. Cabe destacar que el mismo procedimiento se siguió para buscar solución a una cuestión de límites pendiente desde 1824 entre las provincias de Entre Ríos y Buenos Aires, ya que también se encomendó su estudio al Instituto Geográfico Militar, cuyo dictamen está a consideración del Congreso, que ha iniciado su estudio para pronunciarse sobre el particular.

Consideramos que el procedimiento es el más adecuado. El Instituto Geográfico Militar, en su condición de organismo especializado, cumple una importante función específica, que lo coloca en las mejores condiciones para asesorar sobre estas cuestiones. Los dictámenes que ha producido en las cuestiones de límites a que hemos aludido, han demostrado la exactitud de este aserto, y señalan que podría ser el organismo indicado para hacer los estudios correspondientes en todas las zonas donde existen territorios que son motivo de controversias jurisdiccionales entre las provincias, para que éstas, con ese valioso asesoramiento, solucionen definitivamente y con la buena voluntad que debe primar entre Estados integrantes de un mismo país, cuestiones que no tienen razón de ser a tantos años de haberse [illegible] la organización institucional.

Nuestra provincia también tiene cuestiones de límites. En ocasión del último censo nacional, el organismo encargado de realizarlo tuvo que gestionar un convenio entre Santa Fe y Córdoba, mediante el cual se estableció en qué forma debía realizarse la operación censal en la zona en litigio entre ambos Estados. Se trata de distritos ubicados en una región progresista y en pleno desarrollo productivo, cuyos habitantes resultan perjudicados por la incertidumbre que se plantea con respecto a su situación jurídica y jurisdiccional, lo que señala la necesidad de encarar definitivamente esta cuestión y resolverla.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

Concurrió a su despacho esta mañana el gobernador, antes de las 9; después de enterarse de los asuntos remitidos por los diversos departamentos, recibió a los legisladores señores Julio F. Díaz, Emilio Parma, Juan B. Aguirre, Abel Romagialli, Juan B. Campana, Ernesto Roulet, José A. Ferreras, Rómulo Castro, Emilio Sosa, Nazareno Rossi, Segundo P. Avila, Luis M. Antille, Mario Grassano, Santiago Costa y al señor Juan B. Cantero.

Por los Ministerios

El ministro de Gobierno señor José C. Ghio atendió el despacho a la hora habitual; recibió después al teniente coronel Lance, al diputado señor Eleazar Zapata y al senador señor Julio F. Díaz.

—El ministro de Finanzas y O. Públicas doctor Alvaro González, recibió a una delegación de guincheros del puerto; al secretario de Hacienda de la Municipalidad de Rosario; al jefe de policía de Garay; a los señores doctor José M. Funes y E. García Baltar, vicepresidente y vocales del Banco Provincial, casa Santa Fe; al señor Rodolfo Freyre (h); a los diputados señores Segundo P. Avila y Santiago P. Costa.

—El ministro de Educación, Justicia y Culto doctor Alberto C. Dumont, recibió al senador don Julio F. Díaz, al juez de instrucción doctor Jaime Prats Cardona, senadores Dr. Ernesto Roulet y señor Juan B. Campana; y a los diputados señores M. Balestieri y M. Rosa.

SECRETARIA DE BIENESTAR Y SEGURIDAD SOCIAL

Los programas de las Escuelas de Servicio Social

A los efectos de uniformar los programas de las Escuelas de Servicio Social de esta capital y Rosario, el ministro de Bienestar y Seguridad Social, Dr. Raúl Mende, suscribió esta mañana la resolución siguiente:

"Considerando: Que deben uniformarse los programas, actualmente distintos de las Escuelas de Servicios Social, de Santa Fe y Rosario, ya que no existen razones de carácter técnico o social que hagan lógica dicha disparidad. Que ambos programas necesitan adaptarse a los principios sociales de la Revolución, el secretario de Bienestar y Seguridad Social, resuelve:

1o. Encomendar a las doctoras Emma Gustavino Urieta y María Antonia Leonfanti, la tarea de elaborar un anteproyecto de programa para las Escuelas de Servicio Social de Santa Fe y Rosario, en un plazo de 30 días.

2o. El programa de las Escuelas de Servicio Social deberá ajustarse a las siguientes condiciones: a) Orientación esencialmente práctica de la enseñanza; b) inclusión en el programa de "materia administrativa" con referencias amplias acerca de la organización social actual de los Estados nacional y provincial; c) inclusión en el programa, de la enseñanza religiosa, de acuerdo con las disposiciones vigentes, orientada en orden a su contenido social; d) inclusión de "cursos de auxiliar de servicio social" de un año de duración, como máximo.

Viajó a Coronda el doctor Cárcamo

Esta mañana el Secretario de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, Dr. Enrique A. Cárcamo, acompañado por el subsecretario Sr. Isidoro González se trasladó a Coronda para visitar los talleres de la Cárcel Modelo a los efectos de interiorizarse de la marcha de los mismos y disponer las medidas necesarias para mejorar los locales y aumentar la producción de los talleres carcelarios.

SECRETARIA DE BIENESTAR Y SEGURIDAD SOCIAL

Viaje del ministro a V. Tuerto

Mañana se trasladará a Venado Tuerto el Secretario de Bienestar y Seguridad Social Dr. Raúl Mende, que presidirá a las 13 la entrega de una biblioteca gremial a la delegación local de la Confederación General del Trabajo, así como la entrega de banderas argentinas a los sindicatos obreros del departamento General López.

Las audiencias al público

El Dr. Mende ha resuelto reanudar las audiencias al público, que habían sido suspendidas, a partir del miércoles próximo. Como se sabe, el Dr. Mende recibirá al público en general los días miércoles de 10 a 12, en su despacho de la San Martín 2043.

Las audiencias deberán ser solicitadas, previamente, a la secretaría privada.

MINISTERIO DE EDUCACION JUSTICIA Y CULTO

Inauguración de un edificio escolar en Arteaga

El domingo próximo, el Ministro de Educación, Justicia y Culto Dr. Alberto Dumont procederá a la inauguración del tercer edificio escolar que se ha construído bajo la administración del gobierno del Dr. Suárez. Se trata del que ocupará la escuela No. 739 de la localidad de Arteaga, Dpto. Caseros.

Es propósito del doctor Dumont viajar a dicho punto acompañado del subsecretario, don Ventura Bergallo y del secretario privado Juan Carlos Canteros.

Gestión de una delegación

Esta mañana se entrevistó con el Dr. Dumont una delegación del Magisterio Católico de esta capital, integrada por el señor Eduardo Martelleur, Srta. Celia Collins, Sra. Dora G. de Echagüe y el asesor de la entidad monseñor Alfonso Durán.

Los delegados interesaron al Dr. Dumont, como lo hicieron posteriormente ante el titular de la cartera de Finanzas y Obras Públicas Dr. Alvaro González, por asuntos relacionados con la equiparación de los sueldos del magisterio santafesino con el de la Nación.

Se estableció en ambas entrevistas que el P. Ejecutivo activará los trámites para el pago de los sueldos por el mes de agosto, cuanto antes.

La Asociación, por su parte, gestionará ante el gobierno de la Nación el envío de los fondos necesarios para regularizar la actual situación.

Una felicitación

El ministro Dr. Dumont ha recibido una nota de la Asociación de Maestros de Escuelas Especiales, en la que se aplaude la medida adoptada de liberar de todo impuesto a los trabajos particulares que ejecutan los alumnos, y al retribuir su labor, en los trabajos de emergencia, con un 70 o|o. Señala que dicha medida favorecerá a los hogares más humildes y contribuirá a que aumente el alumnado de las escuelas especiales.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA

La exposición rural de San Carlos Centro

El domingo 12 del corriente será inaugurada la exposición de agricultura, ganadería e industrias organizada por la Sociedad Rural de San Carlos Centro.

A dicho acto concurrirá en representación del gobierno el ministro de Trabajo y Economía, don Angel Castasso, quien hará uso de la palabra.

Estuvo en Rosario el M. de S. Pública

Esta mañana se ausentó a Rosario el ministro de Salud Pública, doctor Manuel González Loza, quien instaló su despacho en la Jefatura; dedicándose a la consideración de diversos asuntos; el doctor González Loza recibió a las siguientes personas: doctor Eduardo Correa, jefe de Medicina Preventiva de la Segunda Sección de Sanidad; Dra. Alicia C. de Cuneo, Dra. Serafina Bazán, Dr. Edmundo Fraga, director del hospital de Acebal; Dr. Mullig, jefe de policía de Rosario, Sr. Alceste; jefe administrativo de la Segunda Sección de Sanidad, Sr. Emilio Aufranc, Dr. Alejandro Ortigoza, Srta. Clara Criscuolo, diputado provincial Sr. Parco, doctor Adrián Mancaso, Sr. Vicente Moscariello, del directorio del Banco Provincial, Casa Rosario, Dr. Carré Argento y Dr. Antonio Fox. También recibió a una delegación de médicos del hospital "Marcelino Freyre".

Construcción de unidades sanitarias. — El ministro de Salud Pública informó que se ha dispuesto llamar a licitación inmediata para iniciar las construcciones de unidades sanitarias en las localidades de Fuentes, Santa Teresa, Maggiolo, Sa Pereyra y Colonia Margarita. Estas construcciones se realizarán en los terrenos cedidos ya por las respectivas comunas.

Seccional del I. Bromatológico en Arroyo Seco. — Por disposición del Ministerio de Salud Pública será habilitada en breve una inspección seccional del Instituto Bromatológico en Arroyo Seco. El titular de la cartera mantuvo esta mañana una entrevista al respecto con varios profesionales de esa especialidad.

MINISTERIO DE FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS

Provisión de uniformes. — Fué aprobado el pliego de bases y condiciones confeccionado por la administración del Transporte Urbano de Pasajeros, autorizándose a dicha repartición para efectuar el llamado a licitación pública correspondiente a la confección de uniformes destinados a su personal.

Obras básicas en la Ruta Provincial 100. — Ha sido aprobado el proyecto preparado por la Administración Provincial de Vialidad para la construcción de las obras básicas necesarias para completar las existentes en la Ruta Provincial No. 100, tramo Carmen-Ruta Nacional No. 1, (obra de Coparticipación Federal), cuyo presupuesto asciende a la suma de pesos 111.793,40 m|n. a fin de que una vez obtenida la aprobación de la Administración General de Vialidad Nacional, se llame a licitación pública para la contratación de las obras.

Donación de tierras a la provincia. — Fué aceptada la donación formulada por el Sr. Antonio Vici, relativo a las superficies destinadas a caminos y avenidas, como asimismo de una fracción para comisaría de policía, en el campo "Río Grande", jurisdicción del Distrito Matilde, departamento San Jerónimo, dejándose constancia de que la provincia no se obliga a la conservación de los caminos y calles que no pertenecen a la Red Provincial de Vialidad.

Modificación de un decreto reglamentario. — Por decreto del P. Ejecutivo ha sido modificado el art. 4o. del Decreto 965 del 3 de febrero del corriente año, reglamentario de los arts. 80, inc. b) y 4) y correlativos de las leyes Nos. 2.996 y 3.122 (t. o.), cuyo texto queda redactado en la siguiente forma: "Art. 4o. En ningún caso se admitirá la inscripción de planos por fracciones aisladas que correspondan a trazados o subdivisiones de mayor amplitud no registrados, en cuyo caso se exigirá la presentación del plano de conjunto. Exceptúanse de tal exigencia las transferencias que correspondan a una fracción o parcela, o a fracción de las mismas, cuando el avalúo fiscal por el total del inmueble sea inferior a cinco mil pesos moneda nacional. Esta disposición comprende a las propiedades urbanas hasta tanto se cumpla lo dispuesto por el art. 12 de la Ley No. 2.479". Otra disposición del mismo decreto acuerda una nueva y última prórroga para la vigencia del precitado decreto reglamentario, el que comenzará a regir el 13 de octubre próximo.

La integración de una comisión investigadora observó el intendente

Contestóse un pedido de informes del Concejo sobre una circular del Departamento Ejecutivo

Por intermedio de la Secretaría de Gobierno, el intendente municipal dió una resolución observando los nombramientos de los señores Luis M. Deferrari, Edmundo Abrahan y Dr. Luis A. Cáceres para integrar la Comisión Investigadora designada por resolución 632 del Concejo Deliberante, para comprobar la marcha de la Inspección General de la Comuna.

En la comunicación que el D. E. dirigió al presidente del Concejo Deliberante, se dan a conocer las razones de esta observación, que son las siguientes:

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 40, inciso 68 de la ley 2756 y 46 y 52 del dec. 1132, se establece el régimen legal de designación de los miembros de las comisiones especiales que se nombraren para informar sobre la marcha de la administración o sobre irregularidades cometidas por el personal. No surgiendo de la referida comunicación que el nombramiento o la designación de los miembros que integran la comisión sea el resultado de elección de los miembros del Concejo funcionando en corporación, corresponde por tanto a este D. E. ejercer la facultad que le confiere el inc. 6 del art. 42 de la ley 2.756, máxime cuando tales designaciones aparecen como consecuencia inmediata de la personal voluntad del presidente del Concejo, facultad de la que carece, en virtud de lo dispuesto en la ley 2756 y decreto 1132 y sus concordantes.

Se refiere después a los impedimentos de orden legal, afectivo, sentimental, material, etc. que se oponen a la designación de miembros de cualquier corporación, cuando ello determina que éstos no puedan actuar con absoluta independencia de juicio y agrega que este derecho se funda en razones ético-morales, ya que materializa un principio contenido en el art. 18 de la Constitución Nacional, que garantiza el derecho de defensa del individuo que en razón de sus acciones puede sufrir las consecuencias de una sanción, cualquiera sea ella, pronunciada por quienes en virtud de la ley, tienen facultades de investigación o pronunciamiento.

Señala entonces que los miembros de la comisión investigadora a la Inspección General, los concejales Abrahan y Deferrari, han sido expresa y formalmente recusados por el inspector general señor Héctor Risso, de acuerdo con actuaciones obrantes en expediente 338, letra I, que se acompaña.

También destaca que son de pública notoriedad las [illegible] que los referidos concejales han tenido, no sólo con el inspector general, sino con otros funcionarios de la referida dependencia, tal como surgen de actuaciones de otros expedientes, entre ellos la denuncia del Sr. Antonio Manassa contra los citados concejales y el presidente del Concejo. Se indica que estas causas justifican la observación y no pueden pasar desapercibidas para el presidente del Concejo.

A continuación se expresa que el D. E. no se opone a la investigación mencionada y que por el contrario ha de colaborar ampliamente para que se aclare y castigue cualquier transgresión. Prueba de ello es la [illegible] que ha puesto al informar un pedido del Concejo y que [illegible] a la investigación ha dispuesto la recopilación de toda clase de información útil que pueda interesar a la C. Investigadora, especialmente en el rubro multas aplicadas.

Termina diciendo que es necesario que los miembros que designe el Concejo Deliberante sean insospechados de todo pasionismo que ensombrezca, en definitiva, la culminación de sus personales esfuerzos y el juzgamiento posterior de las conclusiones a que arribaren.

La circular No. 33 sobre informes a los concejales

Como se recordará el D. E. dió a conocer recientemente una circular a los jefes de repartición referente a la entrega de informaciones a los miembros del Concejo Deliberante, y las medidas a adoptar en el caso de que algunos de éstos lo hicieran sin guardar las normas de estilo respectivas, en cuyo caso se autorizaba a los citados jefes a solicitar el concurso de la policía.

El Concejo en su primera reunión ordinaria resolvió pedir informes al D. E., el cual ha contestado en la víspera indicando que la circular se funda:

En facultades propias que emergen de la Constitución Provincial, ley 2756, ordenanzas 3458, 2944, decretos 3708, 1359 y 1286; en las reiteradas actitudes de algunos concejales "los que excediéndose en el ejercicio de sus específicas facultades, de naturaleza estrictamente legislativa, interferían con imprudencia el ejercicio del poder, de la autoridad, y, por tanto, de las indeclinables atribuciones reservadas a este D. E. por mandato expreso de la ley.

"Violentos excesos, las más de las veces, que patentizando desconocimiento de deberes y obligaciones, provocaron sinnúmero de incidentes desagradables, los que, al amenazar el sentido del decoro y de la responsabilidad que exige el juicioso desempeño de la función pública, hubieran preparado el relajamiento de las más elementales normas administrativas, si rápida y enérgicamente no se les hubiera puesto contención". Sobre esos hechos acompaña expedientes iniciados a raíz de publicaciones periodísticas, etc.

Expresa también que fundan la circular, comunicaciones dirigidas al Concejo por el actual presidente del cuerpo cuando accidentalmente ejerció la intendencia. "En efecto, el señor Luis Pascual Gallegos en fecha 20 de abril del cte. año se dirige al señor vicepresidente del H. C. D. a cargo de la presidencia don Luis Deferrari, recomendándole la observancia de lo estatuído por el inciso 68 del art. 40 de la ley 2756, en los casos que los señores concejales pretendan por sí y ante sí, obtener informes relativos a la administración municipal". Agrega que el Sr. Gallegos ejerciendo la intendencia también vetó la resolución No. 366 que pretendía reglamentar el uso de los teléfonos instalados en el Palacio, reafirmando la doctrina constitucional de la división y del armónico equilibrio de los poderes estaduales, y también de sus definidas, propias y connaturales facultades.

Después de otras consideraciones se indica que se acompañan copias de otras comunicaciones entre los citados funcionarios, de las cuales se deduce cual ha sido la permanente preocupación de los hombres que en aquel entonces presidían las ramas del gobierno municipal, las que continúa sustentando este D. E.: comunicarse e informarse siguiendo las vías previstas por el ordenamiento legal vigente.

La reunión de esta noche del Concejo Deliberante

Despachos de las comisiones internas

En la reunión que esta noche a las 21 realizará el Concejo Deliberante, serán tratados numerosos despachos de las comisiones internas sobre colocación de focos de luz eléctricos, instalación de canillas públicas, arreglo de calles, colocación de pasos de piedra, y alcantarillas, instalación de una feria franca en el barrio "4 de Junio", corte de yuyos, apertura de calles y modificación del recorrido de las distintas líneas de ómnibus para descongestionar el tránsito en las calles Mendoza y Salta.

Proyectos de concejales radicales

Los tres miembros radicales del Concejo, Sr. Arzamendia y Dres. Cáceres y Celeri presentaron un proyecto de declaración por el cual el cuerpo declara agraviantes para la dignidad del pueblo de esta ciudad y un ultraje para su cultura, las palabras proferidas por el presidente de la Nación general Perón en el discurso pronunciado el día 8 del corriente desde los balcones de la Casa de Gobierno.

Con la firma del Dr. Celeri, se presentaron dos proyectos de resolución. Por uno de ellos se autoriza al D. E., a disponer se ejecuten con carácter de urgencia por intermedio de la D. de Obras Públicas la reparación del callejón Funes, entre 15 de Noviembre y Avenida General Paz, y por el otro a efectuar las obras de urbanización indispensables y necesarias en los terrenos de propiedad municipal ubicados en la margen este del río Salado, en el espacio comprendido y abarcado por el terraplén de defensa y extensión ya construído, que se extiende desde el camino pavimentado a Rosario (ruta 11), hasta el terraplén de las vías del ex- F.C.S.F. a Rosario.

Notas

Contrapunto

Hablando en términos musicales, la situación internacional, tal y como se manifiesta en la ciudad de Berlín, es un contrapunto de opiniones sobre el tema candente de la nueva Europa. ¿Será ésta "rusa" o "norteamericana"? Alrededor de este "destino" europeo giran las conversaciones de los diplomáticos, las actividades secretas de los estados mayores, las complicaciones de los negocios y las esperanzas de los desorientados. Nosotros creemos, con todo, que Europa no será ni una cosa ni otra. Para que pudiera serlo, debería carecer del carácter que la historia le ha impreso y de la rica tradición espiritual que constituye su legítimo orgullo. Las ideas rusas o las norteamericanas son esquemas de las ideas europeas. Unas y otras han sido desprendidas del conjunto muy complejo a que pertenecían y utilizadas con independencia de éste para [illegible] semejanza con lo que llamamos Europa es quizás más aparente que efectiva. Rusia pertenece al Asia por sus cualidades espirituales, lo cual no quiere decir, como algunos suponen, que el Asia sea toda bárbara sino, simplemente, distinta de Europa. En Asia el hombre es más gregario que en este continente. La individualidad tiene allí poco valor y la fraternidad fundada en la comunidad de vida y de pensamiento es un fenómeno multisecular, que explica que sea en Asia donde han surgido las religiones fundadas en la hermandad, y hasta en la identidad de todos los hombres, hijos de un padre común. Esas religiones, y principalmente la cristiana, se extendieron a Europa y fueron uno de los principales factores de su civilización. Pero el hombre europeo es psíquicamente mucho más activo que el asiático y se halla, en consecuencia, más individualizado que éste. La igualdad humana es en Europa un concepto elaborado por la razón a través del tiempo y no, como en Asia, una determinación biológica, o, por lo menos, psíquica. La adaptación del europeo al cristianismo fué empresa muy ardua y jamás terminada por completo. En todas las naciones de Europa ha habido gran cantidad de santos, e incluso no ha sido infrecuente el tipo del hombre santísimo; pero esos santos conquistaron la santidad a fuerza de luchar consigo mismos, es decir, desplegando una energía que, puesta al servicio de empresas más mundanas, les hizo conquistar la tierra entera. Lo que en Europa no ha habido jamás, es un pueblo de santos, una sociedad en que la santidad fuese natural y espontánea o en que las ideas que en última instancia conducen a la santidad fuesen, no pensadas, sino sentidas por todo un pueblo. En Asia, esto ha sido frecuente desde antiguo. Por muchos vicios que hayan tenido los pueblos asiáticos, su modo natural de sentir y pensar ha sido místico, y, por consiguiente el propio de los santos.

En América, y con más precisión en los Estados Unidos, la personalidad es una característica combinada íntimamente con el amor al suelo natal, el ansia de éxito económico y la inquietud interior que se traduce en prisa de llegar a donde sea, abreviando la fase de maduración que todo proceso humano o natural impone a los seres y a las cosas. He aquí por qué el término medio de los norteamericanos han podido ser representados en un personaje de novela, cosa imposible en Europa, donde los matices individuales son más numerosos.

A pesar de que los pueblos cambian radicalmente de características en largos períodos y de que aquella que fué una cualidad nacional en determinada época deja de serlo en otra, nos parece dudoso que los europeos lleguen alguna vez a identificarse con los rusos o con los norteamericanos. Las ideas de éstos y de aquéllos determinarán muchas futuras actitudes de los pueblos europeos; pero su reelaboración por éstos, de acuerdo con su modo específico de ser, habrá de traducirse en creaciones políticas, sociales y económicas de naturaleza esencialmente distinta de las engendradas por aquéllos.

El Norte

RECLAMA MAYOR ATENCION PUBLICA EL RITMO PROGRESISTA DE VERA

(De un redactor viajero)

Hace siete años realizamos una extensa jira por el departamento Vera, a raíz de lo cual escribimos una serie de comentarios sobre los problemas económicos y sociales de esta zona. Fué en mayo de 1941. Vera atravesaba una situación angustiosa debido a las intensas lluvias que se habían registrado en esa época. El día que llegamos a Jobson hacía 24 días que llovía casi sin parar, habiéndose registrado en un corto lapso una precipitación de 700 milímetros.

Los pueblos se encontraban completamente aislados. No circulaban ni automóviles ni camiones. Apenas si transitaban algunos carruajes, venciendo innumerables dificultades. Sólo se mantenían las comunicaciones ferroviarias, aunque estaban cortadas con Reconquista, cumpliéndose el trayecto entre San Justo y Vera con algunas dificultades, debido al mal estado de los terraplenes y las vías, que originó un descarrilamiento. Durante leguas y leguas el agua cubría los campos y las chacras a ambos lados de la vía, mientras en el cielo revoloteaban verdaderos enjambres de patos, garzas y bandurrias.

Muy distinta es la situación en las actuales circunstancias. La zona atraviesa momentos difíciles debido a la prolongada sequía, que si bien no ha llegado a adquirir las proyecciones de otros lugares de la provincia, ha ocasionado múltiples perjuicios. Los caminos se encuentran en mal estado.

Felizmente los efectos de la larga sequía, si bien afectan bastante a la agricultura, no resultan tan perjudiciales para la ganadería, debido al estado de los campos, en su mayor parte boscosos, donde además de no sufrir los efectos del frío en la forma rigurosa de las llanuras abiertas, los animales encuentran siempre algo que comer, incluso el follaje de los árboles. Es de esperar que con motivo del cambio de tiempo que se ha registrado estos días llueva en la medida necesaria, lo cual sería de consecuencias extraordinariamente benéficas.

En los siete años transcurridos desde la primera jira, se han operado cambios de importancia en algunos aspectos, mientras que en otros la situación no ha mejorado. La principal riqueza del departamento lo constituyen la ganadería y las explotaciones forestales, industrias que en la actualidad se encuentran en pleno auge, aunque deben soportar muchos inconvenientes en materia de transportes. En los distritos del sur, especialmente Margarita y Calchaquí, la agricultura ocupa también un lugar importante.

El auge de la ganadería y de la industria forestal ha dado gran impulso al desarrollo económico, estimulando el comercio y diversas otras industrias. En materia ganadera se han operado sensibles progresos, especialmente en lo que respecta al refinamiento de las haciendas y mejoramiento de los sistemas de cría. Vera es actualmente uno de los principales mercados para la colocación de reproductores de raza, especialmente en Shorthorn, Hereford y Aberdeen Angus. Muchos de los establecimientos de la zona han adquirido renombre debido a las adquisiciones realizadas en las exposiciones ganaderas de Santa Fe, San Justo y otros centros importantes de la provincia.

La industria forestal ha vuelto a tomar impulso. La mayor parte de la población del norte e interior del departamento se dedica a estas actividades. El comercio de leña y carbón constituye uno de los renglones principales de la economía, a lo cual hay que agregar, aunque en menor escala, la explotación maderera con destino a la industria. En el norte existen numerosas variedades de maderas apropiadas para la construcción de muebles finos, embarcaciones, cabos de herramientas, carruajes, aberturas y demás aplicaciones de esta índole, cuyo aprovechamiento en forma racional podría reportar grandes beneficios a la economía local y nacional. Muchas de estas maderas comienzan a ser utilizadas en forma cada vez más amplia en la industria, pero aun es mucho lo que queda por hacer en este terreno, especialmente en lo que respecta a la preparación (corte, estacionamiento, selección) y difusión de sus propiedades a fin de estimular su demanda.

La reapertura de la fábrica de tanino de La Gallareta ha vuelto a dar vida a una población que tuvo en otros años relativa importancia, promoviendo la actividad económica de una vasta zona del departamento. En el norte funciona un establecimiento industrial dedicado a la destilación de madera, para la obtención de alcoholes, creosota y otros subproductos. El método de la destilación, mediante el cual se obtiene también carbón, permite el aprovechamiento casi total de la madera, obteniendo mayores beneficios económicos y sociales, y evitando la destrucción inútil de gran parte de la riqueza forestal, en lo que se abusó sin medida en el país. Esta industria, relativamente nueva en el país, pero vieja en Europa y Norteamérica, debería ser estimulada por los múltiples beneficios que reportaría.

En otros órdenes la situación del departamento poco ha cambiado en estos últimos siete años, si se exceptúa la asistencia hospitalaria. En este aspecto se ha dado un paso positivo hacia adelante con la creación del Hospital Regional, obra que se empezó a construir en 1941, pero que ha sido inaugurada hace poco. El Hospital Regional de Vera, dependiente de la Secretaría de Salud Pública de la Nación, es una institución modelo en todos los órdenes, que puede estar a la altura de los mejores de su género en el país.

Algo se ha progresado también en lo que respecta a la aplicación de la legislación social y obrera, aunque aun queda mucho por hacer a este respecto. La acción oficial adolece aun de muchas fallas, que la falta de organizaciones gremiales en la mayoría de las poblaciones del departamento contribuye a agravar. La obra social es prácticamente nula y en algunos aspectos se observan hechos desalentadores. También en materia escolar se observan deficiencias, sobre todo en el orden nacional. Las escuelas Laínez que funcionan en el interior del departamento y que en otras épocas eran dotadas de toda clase de elementos de enseñanza y hasta sanitarios, se ven obligadas a desenvolverse dentro de las mayores privaciones, que serían peores aun si no fuese por la colaboración popular que reciben.

El problema de la provisión de agua potable sigue sin resolverse, pese a los numerosos proyectos nacionales y provinciales y al sinnúmero de promesas formuladas por funcionarios públicos y legisladores. Ni siquiera se ha encarado la solución en la cabecera de departamento, donde la contaminación del agua que se bebe constituye un gravísimo peligro para la salud de la población.

En materia caminera tampoco se ha hecho nada de aliento en los últimos siete años. La ruta 11, que atraviesa la zona sur, saliendo del departamento en el límite con San Javier, se encuentra en malas condiciones. En el sur no se han construído otros caminos de importancia, mientras que en el norte siguen en las mismas condiciones que hace varios años los dos únicos caminos que se habían construído hace ya un tiempo prolongado: el de Vera a Garabato y el de Los Amores a El Mangrullo, el primero destruído por las lluvias de 1941 y el segundo hace dos o tres años.

El latifundio, que constituye en Vera uno de los mayores obstáculos que se oponen a su progreso, incluso de la propia capital que está rodeada de grandes campos indivisos, sigue siendo el problema más grave del departamento. La acción oficial en este orden de cosas sólo se ha manifestado a través de un débil intento de colonización agropecuaria de acuerdo con la ley 12.636 del año 1940. Este paso lo constituye la creación de la colonia "Margaritas", a la entrada de la localidad de Margarita, llevado a cabo por el Consejo Agrario Nacional y administrada actualmente por el Banco de la Nación. Se trata de una colonia en formación, integrada en gran parte por agricultores venidos de otros puntos. Sería aventurado abrir juicio sobre el éxito de este ensayo, pero si nos atenemos a las buenas condiciones de los campos que visitamos y lo que hemos visto en una ligera recorrida, el gobierno podría hacer una obra de vastos alcances, con poco que oriente y estimule a los colonos radicados en la misma.

Hemos dejado expuestos, en apretada síntesis, los problemas principales del departamento que visitamos en una corta jira. En crónicas posteriores nos ocuparemos en forma más completa, procurando dar una impresión más acabada de los mismos, que refleje con más fidelidad la situación de esta importante zona de la provincia, sus progresos, aspiraciones y necesidades.

Vera, 1948.

Delegación Regional de Trabajo y Previsión

Beneficios para el cine de Laguna Paiva. — Con intervención de un secretario de conciliación, fué suscripto un convenio colectivo de trabajo entre el señor Pablo Brancolino, propietario del cine San Martín de Laguna Paiva, y el personal que trabaja en el mismo. Se benefician seis trabajadores con aumentos en sus sueldos que en varios casos son superiores a un 100 o|o. Además, se acuerdan otras mejoras de carácter social, alcanzando éstas a todos los obreros.

Inspección de leyes. — Durante la semana pasada el cuerpo de inspectores destacado en esta ciudad en cumplimiento de sus funciones, ha efectuado el servicio de vigilancia que determinan las leyes de trabajo velando por el cumplimiento de las mismas. Como consecuencia de ello ha comprobado en los distintos radios de la ciudad que numerosos comercios e industrias estaban en infracción, entre otras leyes, de las Nros. 2438, [illegible] 11323 y 11544. En todos los casos se procedió a asesorar a las firmas infractoras, haciéndoles ver la conveniencia de dichas leyes, procediendo según la gravedad a hacer labrar el acta respectiva, o a emplazar dando términos perentorios para ajustarse a las mismas.

—Personal dependiente de la División Trabajo, ha regresado de las localidades de Fives Lille, San Justo, Videla, Cabal, etc., todas del departamento San Justo, donde fué comisionado para el diligenciamiento de expedientes, para que practiquen constataciones a denuncias formuladas e inspecciones el cumplimiento de las leyes de trabajo.

Comisión paritaria. — El secretario de conciliación que preside la comisión paritaria que instituye la convención colectiva suscripta entre la Sociedad Unión Confiteros, Pasteleros y Afines, de esta ciudad, y las firmas industriales de las especialidades indicadas, en la fecha ha cursado citaciones telegráficas a las partes obrera y patronal a fin de que el lunes 13 del corriente a las 11, procedan a designar el delegado ante dicha comisión, la que de inmediato deberá abocarse a la calificación del personal de varias firmas de esta ciudad, entre las cuales se encuentra la confitería "Los Dos Chinos".

Registro de colocaciones. — Esta oficina que funciona en el local de la secretaría de calle 9 de Julio esq. [illegible], diariamente recibe pedidos de personal para trabajos del servicio doméstico, por cuya circunstancia se comunica a todas las interesadas en estas funciones y ocupaciones que pueden concurrir todos los días de 11 a 13 al local mencionado, donde se proporcionarán mayores detalles.

Primer Congreso Ameghiniano de Ciencias Naturales a realizarse en el Uruguay

Los días 10, 11 y 12 de octubre tendrá lugar en Mercedes, República Oriental del Uruguay, el Primer Congreso Ameghiniano de Ciencias Naturales e Históricas, organizado por la Sociedad Ameghiniana de San Antonio de Areco.

El congreso será dividido en dos secciones dedicadas a los siguientes temas: 1o) Hombre fósil americano, estado actual del problema en su relación con la obra de Ameghino. Temas generales de Ciencias Naturales Prehistóricas e Históricas Americanas.

Los trabajos destinados a este congreso se recibirán hasta el 24 de setiembre próximo en la secretaría de la sociedad. Los mismos deberán ser enviados por correo certificado para mayor seguridad. A vuelta de correo se enviará la credencial correspondiente para la actuación en el congreso.

Para participar en el congreso se requiere solamente ser socio o aspirante a serlo, para lo cual se deberá llenar la ficha de ingreso que le será remitida previa solicitud.

El hospital "Gutiérrez" de Venado Tuerto pasará mañana a la provincia

En las primeras horas de mañana el gobernador acompañado por los ministros y funcionarios de la sanidad provincial, se trasladará a Venado Tuerto para asistir a los actos que se han preparado con motivo del traspaso del Hospital "Dr. Alejandro Gutiérrez" a la provincia.

El programa preparado en Venado Tuerto, donde mañana será feriado por decreto del gobierno de la provincia, comprende:

A las 11: recepción al gobernador y comitiva en la intersección de las calles Juan B. Justo y Avenida Sarmiento; hablará el intendente municipal y el dirigente obrero señor Marcelo Latramendi. A las 11.30: Traspaso del hospital a la provincia; discurso del M. de Salud Pública; y del dirigente obrero señor Gerardo Moyano. A las 12: Almuerzo ofrecido por la Sociedad Rural de Venado Tuerto. A las 15: Inauguración de la IIa. exposición de Ganadería, Agricultura e Industrias. 15.45: Entrega de un triquinoscopio a la seccional del Instituto Bromatológico. A las 16: Audiencias del gobernador a delegaciones en la Municipalidad. A las 18: En el teatro Verdi, entrega de una biblioteca a la Confederación General del Trabajo; banderas argentinas a los gremios del departamento General López; hablará el ministro doctor Raúl Mende, y será ofrecido un refrigerio al gobernador por las organizaciones obreras.

El gobernador entregará al presidente de la Liga Venadense de Fútbol, un trofeo para un campeonato.

Universitarias

En el 60o. aniversario de la muerte de D. F. Sarmiento se realizarán actos alusivos

Con motivo de cumplirse pasado mañana el 60o. aniversario de la muerte de don Domingo F. Sarmiento, diversas entidades universitarias de esta capital llevarán a cabo ese día actos alusivos.

El rector de la Universidad Nacional arquitecto Angel Guido, dió a conocer en la fecha una resolución por la que, después de referirse al eminente estadista y educador y talentoso publicista, cuya recia personalidad lo destaca como una de las más grandes figuras de nuestra nacionalidad, dispone que el día 13 del corriente se dicten clases alusivas a su personalidad en los establecimientos secundarios anexos a las facultades.

Por la misma resolución el rector dispuso que el Instituto Social por intermedio de la radiodifusora LT10 transmita el sábado 11 lecturas y notas biográficas relativas a la vida pública de Sarmiento.

También se resolvió que durante el día de mañana se suspendan las actividades en todos los institutos dependientes de la Universidad.

Declaración de organismos universitarios

Los centros de estudiantes de Derecho y Química y el Club Universitario han dado a conocer una declaración como adhesión al nuevo aniversario de la muerte de don Domingo Faustino Sarmiento.

Por medio de dicha declaración las aludidas entidades expresan entre otras cosas que Sarmiento se erigió en maestro de la patria y que con su acción y su palabra, señaló los rumbos que conducen a la conquista de una Argentina grande y libre. Agregando, que en estos días en que el enfrentamiento de los sectores del progreso y de la reacción se hace más ineludible, la figura de Sarmiento adquiere proyecciones más destacadas, porque sus ideas deben convertirse en guía de todos aquéllos que anidan hondos sentimientos de justicia y nobles propósitos de progreso y libertad.

Después de referirse a los distintos jalones de la personalidad del ilustre maestro, termina el comunicado expresando que entienden que la defensa de Sarmiento es la defensa de la Revolución de Mayo, porque él es el continuador de los idearios de Moreno, Echeverría, Rivadavia. "Tenemos fe en él, dice, y no sólo lo admiramos sino que unificados, marcharemos por las múltiples y anchas avenidas por él abiertas e iremos barriendo los fantasmas que ensombrecen la tierra y así serán realidad los sueños de este prócer".

La Escuela Superior de Música ofreció un concierto en Esperanza

Anoche a las 21.30, en el salón José Manuel Estrada de la ciudad de Esperanza, tuvo lugar el acto organizado por las autoridades de la subcomisión de Cultura con motivo de los festejos programados para el "Día del Agricultor" y en el cual la Escuela Superior de Música de la Universidad Nacional del Litoral participó con la realización de un brillante concierto de música argentina, que estuvo a cargo de los profesores de la casa. Intervino además, haciendo apertura del acto, el coro formado por las alumnas de la escuela que interpretó bajo la dirección del maestro Roberto Locatelli, el Himno Nacional y el Canto al Trabajo.

Municipales

Gestiones de ASOEM para el pago de sueldos

Una delegación de ASOEM entrevistó esta mañana al ministro de Finanzas Dr. Alvaro González con respecto a la entrega del anticipo por el gobierno provincial para el pago de sueldos a los obreros y empleados de la comuna. Conversaron también con el secretario de Hacienda de la Municipalidad, Dr. Cecilio Durán, que se hallaba en la Casa de Gobierno.

El Dr. González expresó que se está estudiando la forma de acordar el anticipo dentro del más breve plazo.

—En su reunión de anoche la comisión de dicha asociación trató una nota de los señores A. Ansaldi, M. Prendes, M. Carreras García y R. Ferrari, a fin de que se gestione a las autoridades municipales la equiparación de los sueldos del personal municipal con los de Rosario, a quienes se aumentó 20 pesos, sin distinción de categorías.

Agradece la Sra. de Perón al Dr. Durán

El secretario de Hacienda Dr. Durán recibió una comunicación de la señora María Eva Duarte de Perón, agradeciéndole su donación de $ 212,25 e informándole que dicho importe ha ingresado en la cuenta "Fundación Ayuda Social María Eva Duarte de Perón".

El retiro de unos nombramientos

El Sindicato de Obreros y Empleados Municipales (SOEM) hace saber a los compañeros que aún no retiraron sus nombramientos, que deben hacerlo a la brevedad.

Comisión Nacional de Trabajo Rural

Tuvo lugar ayer el almuerzo con que funcionarios y empleados de la Paritaria No. 5 obsequiaron al presidente de la Comisión Nacional de Trabajo Rural y su esposa doña Nélida Lucía Etchemendy de Giorgis, con motivo de su visita a esta ciudad, a fin de inaugurar la sede de la dependencia local de aquél organismo nacional. Al acto de referencia, que se realizó en un hotel central, concurrieron especialmente invitados el presidente de la paritaria No. 5 señor Francisco Fontanetto y su esposa señora María Josefa Doldán de Fontanetto.

Terminado el acto el personal y personas asistentes al mismo acompañaron al señor Georgis y su esposa, hasta la localidad de Santo Tomé, continuando éstos viaje a Rosario, donde asistieron a la inauguración de la Paritaria número 4.

Están paralizadas las fábricas de azúcar del Dpto. Gral. Obligado

Los obreros pararon en cumplimiento de una resolución de la F.O.T.I.A.

La huelga declarada por la Federación Obrera Tucumana de la Industria del Azúcar, se ha hecho extensiva a los ingenios que desarrollan sus actividades en el Dpto. General Obligado, cuyos sindicatos obreros están afiliados a aquella central con sede en Tucumán. El conflicto tiene origen en la demora por parte de los industriales, en resolver el petitorio de mejoras de salarios que presentó la F.O.T.I.A. Las actuaciones correspondientes están radicadas en la Secretaría de Trabajo y Previsión, que procura dar una solución favorable al conflicto planteado.

En los ingenios azucareros del Dpto. General Obligado, esto es, el Arno, Las Toscas y Tacuarendí, el personal, de acuerdo con lo resuelto por la organización central se ha declarado en huelga, la que hasta el momento se desarrolla pacíficamente. En el momento de producirse el paro en los tres ingenios, había elevada cantidad de caña de azúcar para su industrialización, depositada en playas, canchones y vagones. Había unas 1.000 toneladas en el Arno, 1.500 en el de Las Toscas y 1.400 en el Tacuarendí. En este último establecimiento los obreros siguieron trabajando, teniendo en cuenta que se trataba de una fábrica del Estado, hasta la terminación de la existencia de materia prima en condiciones de elaborar.

En los otros dos establecimientos no ocurrió lo mismo y esto puede originar serias pérdidas de no solucionarse inmediatamente el conflicto. La caña puede durar varios días más en condiciones de elaboración, pasados los cuales perderá todo su valor. No obstante, los obreros trataron de aminorar en lo posible las consecuencias del paro, pues en estos dos establecimientos, es decir, el Arno y Las Toscas, en las secciones cristalización y centrifugación quedó trabajando personal que lo hará hasta que el jugo se agote, para evitar que se tapen las tuberías y no se originen daños en las maquinarias.

El conflicto pudo haber afectado a la fábrica de papel de Villa Ocampo, que emplea como materia prima el bagazo de la caña de azúcar que elabora el ingenio Arno. Pero el problema ha sido solucionado con el empleo por la fábrica papelera, de personal propio en el abastecimiento de la materia prima que necesita.

La subdelegación regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, con sede en Reconquista, ha destacado a los inspectores Francisco Gutiérrez y Orlando Lujandió, juntamente con el inspector de zona, para que tomen intervención en el conflicto.

La situación económica del magisterio provincial

Ha sido convocada una reunión extraordinaria de la F. Provincial del Magisterio

Ha sido convocada una reunión extraordinaria de la Federación Provincial del Magisterio, a los efectos de considerar la situación creada al gremio por el atraso del pago de los haberes y la demora en que incurren las autoridades para liquidar a favor del personal escolar el aumento de los sueldos correspondiente al año en curso.

La reunión de la junta ejecutiva se realizará con la participación de delegados de las filiales del interior, a las cuales se les ha cursado invitación.

Los constructores están dentro de la jurisdicción del Consejo de Ingenieros

El Consejo de Ingenieros ley 2429 elevó al P. E., por conducto del ministerio de Finanzas y O. Públicas, los expedientes en que el Consejo de Ingenieros denuncia que varios constructores —los señores Lorenzo Maraventano, Juan Vila, y otros— se niegan a comparecer a declarar en los sumarios que instruye el mencionado organismo por prestación de firmas profesionales; fundan su actitud en la falta de facultades del Consejo para instruir sumarios relacionados con el ejercicio de las actividades de constructor. El P. E. ha resuelto la cuestión, señalando que los constructores están comprendidos dentro de las disposiciones de la ley 2429, y que el Consejo de Ingenieros es el órgano competente para exigir su cumplimiento y aplicar las penalidades que la misma establece; encarga al Consejo que proyecte el decreto reglamentario de la ley 2429, que deberá presentar dentro de los treinta días de promulgado este decreto.

En los considerandos el P. E. expresa:

"Que si bien la disposición del artículo 1o. establece los requisitos necesarios para ejercer las profesiones de "agrimensor, arquitecto e ingeniero en todas las especialidades dentro del territorio de la provincia", el Art. 15 de la misma ley 2429 amplía la esfera de acción del Consejo que por la misma se crea, estableciendo en forma genérica que "todo el que viole de cualquier manera las disposiciones de esta ley, será pasible de las siguientes sanciones..."; que no cabe duda alguna de que la ley se refiere también a los constructores, idóneos, etc., y que el artículo 17 trata de las obras que a criterio del Consejo quedan exceptuadas de la ley, y el Art. 18 expresa que "los idóneos, constructores y maestros de obras que hasta la fecha de la promulgación de la presente ley se hallen inscriptos y reconocidos como tales en las Municipalidades de la provincia, podrán ejercer, dentro de los municipios otorgantes, las funciones a que los habilitan los certificados que posean"; que a fin de evitar nuevas objeciones que puedan plantearse con respecto a las facultades del Consejo de Ingenieros, ley 2429, se hace necesario dictar a la mayor brevedad el respectivo decreto reglamentario.

Conferencias

del profesor Juan Mantovani, en la Casa del Maestro

En ocasión de celebrarse el noveno aniversario de la Casa del Maestro, el profesor Juan Mantovani, socio honorario de la institución, disertará mañana en el local de la misma, a las 18.30, sobre el tema: "Soledad y multitud de Sarmiento".

La conferencia del profesor Mantovani se ajustará al siguiente temario: I. El arquetipo. "Hombre-nación". El civilizador. II. Patetismo y dinamismo. Soledad y multitud de Sarmiento. La entraña de su jornada. Genio y pasión. Su "manía". III. El ideario. Imperativo de la nacionalidad. Fuerzas dialécticas de su concepción histórica: civilización y barbarie. El escritor. El crítico. El constructor. El visionario. IV. La herencia: la Argentina de Sarmiento. Su mensaje americano. Sarmiento y nosotros.

La importancia del tema y la coincidencia de los homenajes que se rendirán a Sarmiento con motivo del nuevo aniversario de su muerte dan gran interés a esta conferencia, lo que, unido a los antecedentes y jerarquía del orador, darán motivo a que se congregue una numerosa concurrencia en la Casa del Maestro, donde se desarrollarán los actos.

De Luis Gudiño Krámer, en el Club Universitario

Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la muerte de don Domingo Faustino Sarmiento y como adhesión a los homenajes que en estos días se rinden en el país a la memoria del gran estadista y maestro, tendrá lugar mañana a las 18 una conferencia organizada por los Centros Estudiantes de Derecho y de Ingeniería Química y el Club Universitario, con la adhesión de varios gremios obreros.

Disertará en tal oportunidad el Sr. Luis Gudiño Krámer, quien hablará sobre la proyección de la personalidad del maestro.

La entrada al acto, que tendrá lugar en el local del Club Universitario, San Martín 2852, será libre. Las instituciones que lo auspician han dado a conocer una declaración en la que se refieren al programa progresista de Sarmiento e invitando al público a concurrir a esta conferencia.

Movimiento político

CASA DEMOCRATA PROGRESISTA

El lunes se reunirá la comisión administradora

El presidente de la comisión administradora de la Casa Demócrata Progresista ha citado para el lunes próximo 13 del cte. a las 19 a los miembros que integran este organismo para efectuar una reunión, para considerar asuntos sobre la marcha de esta institución.

UNION CIVICA RADICAL (C.N.)

Documentación para el enrolamiento femenino

Ante el gran número de mujeres que tienen dificultades para obtener sus documentos para el enrolamiento, el comité femenino de la Unión Cívica Radical ha resuelto en su última asamblea habilitar dos locales en los que se atenderá a todas las mujeres de cualquier tendencia política, que necesiten asesoramiento o realizar informaciones sumarias para lo que prestarán su colaboración un grupo de profesionales del foro santafesino.

Las mujeres que deseen hacer uso de este servicio podrán concurrir todos los días hábiles de 15 a 19 al local de calle 25 de Mayo 1866 o de 19 a 21 horas al de Santiago del Estero 2683.

Curso de capacitación política de la mujer

En breve se iniciarán las clases de capacitación política de la mujer, organizadas por el comité femenino de la Unión Cívica Radical, las que serán dictadas por los diputados nacionales Uranga, López Serrot, Monjardín, Mántaras y Pérez Martín. Las mujeres que deseen concurrir a ellas podrán inscribirse todos los días hábiles de 15 a 19 en 25 de Mayo 1866 o por teléfono No. 15406.

En San Cristóbal se plantea el problema de la falta de agua

La situación afecta en forma particular a las escuelas de la localidad

SAN CRISTOBAL, 10 (Corresponsal). — Reiteradamente la comisión de fomento se ha dirigido por telegramas al ministro de Gobierno, solicitándole que se tomen medidas para enviar agua por medio del ferrocarril a esa localidad, para resolver el grave problema que se plantea debido a que todos los aljibes están agotados.

El problema que se plantea a los vecinos es serio, por las causas expuestas. Con la prolongada sequía se han secado los aljibes, agotándose las últimas reservas de agua potable de que se podía disponer, inclusive las de la comuna y de las escuelas locales. La situación se presenta particularmente grave en las escuelas locales, dos de las cuales cuentan una con 500 y la otra 700 alumnos. El lunes próximo deberán reanudarse las clases y los aljibes de esos establecimientos están agotados, de modo que no se contará con agua potable para una tan elevada cantidad de alumnos, además de que no podrá funcionar, por la misma causa, el comedor escolar de uno de ellos, al que concurren unos 150 niños de los barrios más pobres del distrito. En los telegramas dirigidos al ministro de Gobierno se le ha hecho notar esta circunstancia especial de las escuelas, no obstante lo cual no se tienen noticias de que se hayan adoptado disposiciones para el envío por ferrocarril del agua que se viene reclamando con justificada insistencia. Debe hacerse notar que las escuelas surten también de agua, cuando la tienen, proveniente de sus aljibes, a los vecinos del barrio donde están ubicadas.

De modo que la situación es ésta: el Ministerio debe gestionar el inmediato envío de agua, o de lo contrario, el lunes próximo no se contará con aquel líquido imprescindible en las escuelas y ni podrá funcionar el comedor escolar. Pero está también el problema que se plantea al vecindario en general, ya que están agotadas todas las reservas de agua potable que suele hacer la comuna en sus depósitos, así como las de los aljibes de los particulares, de modo que también se reclama una urgente solución, que deberá consistir en el inmediato envío de agua en cantidad suficiente para que la comuna la distribuya entre las familias necesitadas, para que puedan resolver la imperiosa situación que plantea en los hogares que está lindando con la angustia. Muchos vecinos tratan de surtirse de agua en los pozos, pero, aparte de ser escasos, no es apta para el consumo, de modo que la solución únicamente podrá venir con la ayuda exterior, que es la que debe procurar de inmediato el gobierno de la provincia, contemplando con carácter inmediato y de urgencia, lo relacionado con las escuelas.

Periodismo

11o. aniversario de "La Mañana de Santa Fe"

Hoy ha cumplido once años de activa vida nuestro colega "La Mañana de Santa Fe", que al trasponer esta etapa de su organización periodística, reafirma su lema: "Una voz libre al servicio del bien". "La Mañana de Santa Fe" aparece con todas las características del periodismo moderno, buena información telegráfica, local y del interior, de deportes y sociales y dentro de las normas que se ha fijado y que consultan las directivas y los ideales del catolicismo, ofrece en sus comentarios una orientación objetiva a sus numerosos lectores.

Legislativas

CAMARA DE DIPUTADOS

Dos proyectos de comunicación

El diputado por La Capital Dr. Hugo A. Núñez, ha depositado en Secretaría de la Cámara, dos proyectos de comunicación: en el primero, referente a la ley de jubilaciones de abogados y procuradores expresa: "La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, con carácter de urgencia proceda a cumplimentar el art. 35 de la ley No. 3187, Caja de Jubilaciones y Pensiones para Abogados y Procuradores, designando el primer directorio provisorio".

Inclusión de un asunto

En el segundo el doctor Núñez se refiere al proyecto sobre tribunales del trabajo y en la comunicación se dice: "La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo incluya, entre los asuntos a tratarse en el presente período extraordinario, los proyectos de ley sobre creación de los Tribunales del Trabajo y Código Procesal del Trabajo, originarios del Poder Ejecutivo y que tienen ya sanción del Honorable Senado".

CAMARA DE SENADORES

No hubo sesiones ayer, de manera que no se han elegido autoridades; tanto en el Senado, como en Diputados, las actividades comenzarán la semana próxima. Para sesionar durante este período, la Cámara ha fijado los jueves y viernes a las 16 y a las 21.

Instrucción pública

CONSEJO DE EDUCACION

Actividades del día

Concurrió a su despacho el presidente señor Edgar Guibert, quien reunió el Consejo integrado por los vocales señores Luis Lupis y Angel Mendino, continuando la sesión iniciada ayer.

Invitación al magisterio

El Consejo invita al magisterio de la capital y cuerpo de inspectores a concurrir a la conferencia que se llevará a cabo mañana a las 18.30 en el salón de actos del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" y que pronunciará el señor Juan Oscar Ponferrada sobre el tema "Experiencias y confesiones de un poeta en el teatro". Dicho acto pertenece al ciclo iniciado por el Ministerio de Educación, Justicia y Culto de la provincia.

Asociación del Magisterio Católico

Se efectuó una reunión de la comisión directiva de la Asociación del Magisterio Católico, en la que se adoptaron, entre otras, las siguientes resoluciones: designar a la señorita Elia Giménez Funes para organizar una feria de platos a beneficio de la entidad; pedir presupuesto para la construcción de un galpón en el fondo del edificio social; aceptar una invitación de la Federación Católica del Magisterio de Santa Fe para realizar reuniones conjuntas; ceder el local a la comisión Casa Cuna para efectuar reuniones; estudiar la posibilidad de realizar un ciclo de conferencias sobre la reforma de la Constitución, a cargo de juristas; encargar a la señorita Inés M. Martinenghi la delegación en Calchaquí; efectuar una nueva reunión el martes 14.

ESCUELA NORMAL MIXTA DE SANTA FE

Reanudación de las clases

Se comunica al personal y alumnos que el lunes 13, se reanudan las clases de acuerdo al siguiente horario: Curso Normal, a las 8; Departamento de Aplicación, 8.15; Jardín de Infantes, 8.35.

Estado del tiempo

Temperatura máxima: 23 grados 6 décimas

No han variado las condiciones del tiempo en esta capital, que se mantienen buenas con temperatura agradable. La presión atmosférica era esta tarde de 772,40, soplando viento del sureste con cierta intensidad. La temperatura máxima fué registrada con 23 grados 6 décimas.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 766,90; temperatura del aire, 13o.4; temperatura mínima, 8o.; humedad relativa, 58 o/o; viento, este. A las 15: barómetro, 768,30; temperatura del aire, 20o.; higrómetro, 24 o/o; viento, sureste. Temperatura máxima, 22o.

Colegio de la Inm. Concepción.— Presión atmosférica 772,40; temperatura mínima 8o.; máxima al abrigo 23o.6; humedad relativa 62 o/o; viento: S. E. Velocidad: 18 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11) — A las 9: presión atmosférica 776,65; temperatura del aire 9o.2; temperatura mínima 6o.8; humedad relativa 94 o/o; tensión del vapor 7,68; viento: S. E. A las 15: barómetro 772,35; temperatura del aire 18o.6; higrómetro 34 o/o; tensión del vapor 8,32; viento: S. E. Temperatura máxima: 19o.2 a las 15.30.

Movimiento gremial

Sindicato Obreros y Empleados Administración Provincial de Vialidad Santa Fe

El Sindicato de Obreros y Empleados de la Administración Provincial de Vialidad, realizará mañana sábado a las 16, una reunión en su local social de Urquiza 2222, para poner en posesión de sus cargos a los nuevos miembros electos, señores Santiago Borsotti, Bernardo Angarano, Orlando A. Ortiz, Francisco Biskier, José Luis Donati, Cayetano Caruso, Oscar M. Costa, Rubén Carpio, Pedro Beltrame, Guillermo Grimalt, José Volpe, Daniel Attolini, Antonio Garello, D. Mascali, Justo F. Varela, Sabino Mayer, Vicente Canutto, Enrique F. Grimi, Luis A. Mestini, Nazareno Maffuchi, Bautista Chía, Antonio Giménez y Armando Pérez, acto que se llevará a cabo en presencia de los delegados de las subcomisiones de zona.

Durante una incidencia hirieron de bala a una persona ajena al suceso

Personal de la sección 1a. de policía detuvo esta madrugada, poco después de las tres, en proximidades de su domicilio, Rosario 2851, a Remigio Reinaldo Mundin, argentino de 28 años, cuya captura había solicitado horas antes la comisaría 2a., acusado de un hecho ocurrido en la jurisdicción.

Según lo informado a la prensa, a la 1.40 poco más o menos, en la cortada Bustamante sobre la acera oeste, se suscitó un cambio de palabras entre el citado Mundin y un tal Nicolás Díaz, que fué oído por varias personas. Parece que el último se mostraba ofendido por expresiones vertidas o atribuídas a Mundin, y no se daba por satisfecho con las explicaciones de éste. Se cree probable que Díaz haya pretendido agredir a Mundin, pues éste, sacó un revólver y efectuó un disparo. El tiro no dió a la persona a quien estaba destinado, sino que, en cambio, derribó a Carlos Belotti, de 48 años, domiciliado en Juan de Garay 3441 que extraño al hecho transitaba por el lugar rumbo a su domicilio. De inmediato algunos transeúntes socorrieron al herido, lo que aprovechó Mundin para desaparecer, cosa que con anterioridad ya lo había hecho Díaz. Con la intervención del agente José Pelosa, chapa 6, de la sección 2a., Belotti fué trasladado a la Asistencia Pública donde le practicaron la primera cura a una herida de bala que presenta en el dedo mayor del pie izquierdo, que reviste gravedad, lo cual motivó que se le internara en el Hospital de Caridad, sala 6, cama 16. Con posterioridad la policía detuvo a Mundin y luego a Díaz, prosiguiéndose el sumario respectivo para dejar el hecho debidamente aclarado.

Fué allanada una finca en calle Francia y se probó la infracción de la ley 2606

El auxiliar Luis C. Zapata, jefe de Leyes Especiales, dependiente de la División de Investigaciones, secundado por varios empleados a sus órdenes y con la respectiva orden judicial, procedió a las 11.30 al allanamiento de la finca de calle Francia 2474, domicilio de Elías Jeleon, argentino, de 31 años. La diligencia tendía a establecer si en dicha casa se descargaban jugadas de quinielas, lo cual quedó debidamente probado. Los pesquisantes efectuaron una pesquisa minuciosa, que permitió establecer las actividades de Jeleon, que se dice la información a la prensa, capitalista de juego. En efecto en el piso de parquet en uno de los dormitorios, se encontró muy bien disimulado un boquete debajo de la cama, que servía de depósito de los elementos de juego. Secuestraron los policías, ante la sorpresa del ocupante de la finca, planillas y listas de jugadas correspondientes a la jugada de la fecha, por un monto de $ 4.006 además de otros elementos probatorios de la infracción. La comisión policial detuvo a Jeleon, luego de haber procedido a tomar varias fotografías del escondite y lo secuestrado que serán agregadas al sumario. Del resultado de la diligencia se informó al magistrado competente.

Cuando cruzaba la calle lo embistió un automóvil del Instituto Bromatológico

Las autoridades policiales de la sección 3a. entienden en un accidente de tránsito que ocurrió hoy a las 10.30, en la jurisdicción de que resultó víctima Salvador Loréfice, de 56 años, ordenanza del Cuerpo de Bomberos de esta ciudad, domiciliado en Urquiza 4460.

De acuerdo con informaciones que ha recogido la policía, a la hora indicada por 4 de Enero al sur circulaba un automóvil perteneciente al Ministerio de Salud Pública, que presta servicios en el Instituto Bromatológico, el cual guiaba Fernando J. Castet, de 29 años, con domicilio en Urquiza 4257, cuando al llegar a la de la Junta tomó por esta arteria de contramano, embistiendo a Loréfice que intentaba cruzar la calzada frente al No. 2942. El accidentado fué de inmediato conducido a la Asistencia Pública, donde comprobaron que presenta lesiones en un brazo y el cuerpo.











Gran expectativa en torno al partido que mañana jugarán Unión y Colón por el campeonato liguista

Puede ser un buen match

Con mucho interés se aguarda el partido que realizarán mañana los conjuntos de Colón y Unión, en disputa de la novena fecha del campeonato oficial de la Liga Santafesina de Futbol. Se trata de un clásico que reúne excelentes perspectivas y que promete, por lo tanto, alcanzar contornos sumamente interesantes.

En lo que va de la temporada, Unión y Colón se medirán por primera vez oficialmente, debiendo recordarse que hace pocos días se enfrentaron en el estadio de Gimnasia y Esgrima en disputa del torneo eliminatorio que organizara la Liga, prevaleciendo en esa ocasión Unión, por un gol a cero, al cabo de un partido que tuvo pasajes muy interesantes.

Para el encuentro de mañana, que se jugará en el estadio de Colón, ambos equipos se presentarán con sus mejores elementos. Unión ha incluído a Marcos, que actuará como half de costado y esto hace suponer que se desea observar el rendimiento de ese jugador en la plaza mencionada, con el propósito de que ocupe igual puesto en el conjunto de ascenso, si su rendimiento de mañana es satisfactorio.

Colón, por su parte, recibirá el concurso del zaguero Guzmán, en tanto que el resto de la alineación será más o menos la misma que ha venido actuando en el certamen de la Liga.

El partido dará comienzo a las 15,30 y será controlado por el árbitro Dante Tosacolini. Previamente, a las 14, se medirán los conjuntos de división reserva, match éste que lo controlará el referee Bonacos.

Formación de los equipos

Los equipos de primera división de Colón y Unión se presentarán integrados de la manera siguiente:

COLON: Vidal; Guzmán y Portillo; Rivero, Traverso y Crespo; Zurbriggen, Rosales, Frutos, Di Luca y Pilón.

UNION: Cantero; Medina y Fabris; Marcos, Alegre y Gerrasutti; Neffen, De la Mata, Avila, Romero y Lezcano.

Las reservas

COLON: Castro; Anta y S. Di Luca; Rodríguez, Fernández y Giancarelli; Zeballos, Díaz, Cecarossi, Salvador y Lucas Sánchez.

UNION: Silberger; Domínguez y Guadarrama; Figueroa, Gómez y Fernández; Giménez, Marini, Bossio, Haris y Farías. Suplente: Scarafía.

Precios de las entradas

Regirán mañana los precios de las entradas siguientes: platea no socios $ 2.—; platea socios $ 1.—; entrada única, mayores $ 1.20 y menores $ 0.60. Socios con el recibo número 9, $ 0.30.

Los partidos del domingo

El domingo quedará completada la novena fecha del campeonato, realizándose estos partidos:
Escalante v. Newell's.
Sp. Guadalupe v. El Labrador.
San Luis v. Ferrocarril.
Gimnasia v. Sp. Candioti.



Conjunto superior del Club Atlético Gimnasia y Esgrima, que es el puntero del campeonato de la Liga Santafesina de Futbol. El domingo se medirá en su cancha con Sp. Candioti

Escaso movimiento hubo esta mañana en L. Flores

No hubo esta mañana en la cancha de Las Flores una actividad muy intensa, como por lo general se registra los días viernes y muy por el contrario, fué escasa.

El estado de la pista se encontraba pesado, circunstancia por la cual los ejercicios cumplidos no fueron destacados.

A continuación damos un detalle de los aprontes realizados.

600 metros

LUMINICO, N. T. Paiz, a la par de TIN TAN, peón, 37" 2/5.
CACHAFAZ, N. T. Paiz, a la par de CASABALITO, B. Barrios, 37" 2/5.
ARTESANO, R. Ojeda, a la par de MARCOS VARGAS, E. Porciel, 38 segundos 2/5.
BAGRE, E. Porciel, 38s.
TORREJA, R. Ojeda, 37s. 2/5.
NIETO MIO, E. Porciel, 38s.
CHIFLIDO, N. T. Paiz, 36s. 4/5.

700 metros

AÑEJO, E. Mettia, 43" 3/5.
LUCHON, E. Porciel, 44s. 3/5.
FUMARIA, B. Barrios, a la par de CAMPOAMOR, E. Porciel, 42" 1/5.
El mejor.
CAMOUFLAGE, B. Barrios, 44" 1/5.
LAUQUEN, M. Barragán, 44" 4/5.
MACKINTOSH, A. Mirón, 44".

800 metros

SHELL OUT, M. Barragán, 53" 3/5.

COMPETIDORES Y MONTAS

1a. carrera — P. Arenas
500 metros — A las 14

1 EL CAIMAN 60, dudoso
2 EL FLETE 60, X. X.
3 FIERROEPUNTA 60, no correrá
4 JUANCITO 60, E. Porciel
5 LA MALA 60, X. X.
6 MANDARINA 60, E. Verea
7 ORO VIEJO 60, A. Mirón
8 PAMPERO 60, O. Moncada
9 ROJO 60, dudoso
10 RUBI 60, X. X.

2a. carrera — P. Aclaranto
400 metros — A las 14.30

1 ALUVION 60, X. X.
2 CRUZ ALTA 60, B. Villegas
3 DESDE LEJOS 60, X. X.
4 EL FANGARO 60, dudoso
5 FRAGATA 60, J. Estrella
6 LA MOROCHA 60, dudoso
7 PELUSITA 60, X. X.
8 PIEDRA LIBRE 60, E. Porciel
9 POPI 60, C. Gama
10 RETEMBLEC 60, B. Camacia
11 TERO 60, C. de la Mata

3a. carrera — P. Acústico
800 metros — A las 15

1 CAMPO ABIERTO 60, dudoso
2 ENGRO 60, I. Moncada
3 HAMBURGUESA 60, N. P. Zapata
4 LUNAREJO 60, X. X.
5 MILOO 60, N. T. Paiz
6 POLVORIN 60, Méndez
7 POPI 60, A. Mirón
8 TERO 60, C. de la Mata

4a. carrera — P. Adinerada
700 metros — A las 15.35

1 CALLEJERO 60, no correrá
2 ZOBRINO 53, A. Mirón
3 TEMPINGO 55, dudoso
4 PAIVA 55, X. X.
5 MISIONERO 55, I. Moncada
6 SOSPECHOSO 55, [illegible]

5a. carrera — P. Mirador
1.100 metros — A las 16.10

1 AÑEJO 56, E. Mettia
2 BAGRE 56, E. Porciel
3 LUCHON 56, E. Porciel
4 PELETERO 56, no correrá

6a. carrera — P. Jockey Club (Clásico local)
2.000 metros — A las 16.45

1 CAMPOAMOR 55, E. Porciel
2 MARRON GLACE 56, N. T. Paiz
3 SHELL OUT 56, M. Barragán

7a. carrera — P. Adoquín
1.200 metros — A las 17.20

1 CHIFILIDO 59, N. T. Paiz
2 REQUETECHIQLLO 53, Barragán
3 NIETO MIO 53, E. Porciel
4 PRESUNTO 57, C. de la Mata
5 CACHAFAZ 56, no correrá
6 LYLON 53, I. Moncada
7 BEARNECITA 51, dudosa

8a. carrera — P. Millaner
1.500 metros — A las 17.55

1 CAMOUFLAGE 57, X. X.
2 CLON 57, dudoso
3 CARACOLERO 51, X. X.
4 GUALICHO II 61 49, I. Moncada
5 CHAJA 60, E. Mettia

Citaciones de jugadores y formación de equipos

—D. DIAZ COLODRERO: a las 15, en G. y Esgrima: López, Salgado, Zanutigh, Acevedo, Puntillo, Martini, Villarreal, Spizamiglio, Besos, Pudde, Cardoso, Stachioli y Carniello.

F. C. OESTE: para mañana, a las 14.30 en Saavedra y Rosario: Sánchez, Dinoto, De Santis, Alarcón, Rebechi, Barleta, O. Alvarez, Maciel, Varesse, L. Alvarez, Farina, Piriz, Cabanillas, Benítez, Leiva y Gaitán.

F. C. S. F., 1a. división, fixed de San Luis Correos, el domingo: Paulotti, Micucci y Díaz; Quinteros, Miguens y Bazán; Pesarini, Calafell, Montes, Curet y Ceresa. Sup. Paludi.

VILLA DEVOTO, mañana a las 14 en Av. J. J. Paso y Saavedra: R. Rodríguez, E. Hernández, J. Hernández, F. Rodríguez, Ayala, Olivares, Surreda, R. Fernández, Nocera, Perpoñán, Cano, Chesa, Páez, M. Rodríguez, Nadera y Baños.

—SP. BELGRANO: mañana a las 15.45 en cancha de S. Tránsito: Quintana, Chatelain, Agostini, Conde, Gómez, Hurtado, Aguilar, Zuchella, Puig, Cabrera, Méndez, Ocusa, Ramírez, Ponce, Andrade y Marcos. 4a. división para el domingo a las 9 en La Capital: Franceschini, Battaglia, Dona, Pallone, Belardita, Torres, Ojeda, De Giovanni, R. De Giovanni, Conde, Romano, Cardozo, Robinet y Frein.

DE LOS BARQUITOS: para mañana a las 14.30 en La Capital: Dertin, Franco, Haquin, Bangester, Fosto, J. Notaro, Peralta, Garramuño, A. Notaro, Benítez, Castillo, Arteaga, Van Straith, Amado, Suárez y Riego.

—COLON 4a. división, para el domingo a las 8.30 en su cancha: Rebechi, De Santis y Goycoechea; Céspedes, Zamrada y Zanuttini; Gómez, Minetti, De Andrea, Maciel, Miglione, De Simone, Escarabajal, Asas, Castán y Sosa. 5a. división, a las 12, en su cancha, el domingo: Salva, De Ostuni, González, Lagger, Fernández, Morales, Ferreyra, Giuliano, Quiroga, Cabrera, Doldán, Mancinelli, Reynares, Mesa y Suárez.

—SP. TRANSITO: Agüero, Pérez, Giuliano, Acosta, Sosa, De la Mata, Leiva, Coria, Boggio, Díaz, Oviedo, Cejas, Díaz, Boggio y Ferrante; 4a. división en su cancha, para el domingo a las 9.

CANILLITAS: Pereyra, Barco, Lezcano, Molinas, Frieira, Santucci, Londero, Mendoza, Ronchetti, Gervasoni, Gómez y Benzo.

LA CAPITAL: 5a. división, en su cancha, mañana a las 14.30: Mendoza, Carosso, Mazzi, Luraschi, Moreyra, Adil, Cecco, Borri, Benavides, Moncagatta, María, Ricardi, Salinas, Barbieri, Espíndola, Acosta, Caraballo, Yommi y Godoy. 4a. división cancha Díaz Colodrero, el domingo a las 8.30: Peralta, Luraschi, Galetti, Di Paolo, Benavides, Moncagatta, Peralta, Abraham, Mocsichuk, Godoy, Caraballo, Zárate, Scarponi.

C. DEL OESTE: Castillo, Chena, Mastromateo, Berón, Zárate, Pizarro, Campo, Ramírez, Santirso, Oddo, Gómez, Scotta, Acosta y Rodríguez. Fué designado capitán y encargado del equipo el jugador Luis Santirso.

Universitario se medirá mañana con C. del Oeste

Se cumplirá mañana a las 15.30 la 2a. fecha de la rueda de revanchas del campeonato de ascenso organizado por la Liga Santafesina de Futbol. En la zona sur el puntero Ciclón del Oeste se medirá con Universitario, mientras que en la zona Norte uno de los punteros, La Capital, enfrentará a Los Barquitos, y el otro líder, Colodrero, se medirá con Lanús.

El programa de partidos que deberá cumplirse es el siguiente:

Zona Sur

Tigre v. Canillitas, en S. Luis-Correos, árbitro J. Gómez; Atenas v. Villa Devoto, en Atenas, árbitro Acosta; Neri v. F.C. Oeste, en Neri; árbitro Montenegro; Universitario v. C. del Oeste, en Unión, árbitro Alegre; Almagro v. Sportivo Junín, en N. O. Boys, árbitro Conde.

Zona Norte

Lanús v. P. D. Colodrero, en Gimnasia y Esgrima, árbitro Maciel; La Capital v. Los Barquitos, en La Capital, árbitro Przylucki; Sp. Tránsito v. Sp. Belgrano, en cancha de Tránsito, árbitro Retamar. Libres: Independiente y Ch. Juniors.

Fué clausurada la cancha de G. y Esgrima de La Plata

El tribunal de penas de la A. F. A. dispuso clausurar la cancha de G. y Esgrima de La Plata por cuatro fechas a consecuencia de los hechos ocurridos en ocasión del match con Boca Juniors. También fué clausurada pero provisionalmente, la cancha de Quilmes por los incidentes producidos en el encuentro con Excursionistas.

—El zaguero José A. Piano ha sido excluído del equipo superior del Club Platense.

—Reiteró su renuncia el director técnico de Estudiantes de La Plata, Alberto Zozaya.

—Bartolo Macías y J. J. Alvarez dirigirán el domingo dos encuentros de la Liga Mendocina, a pedido de la misma y de los referees que controlan matches en Mendoza.

—El Club Independiente designó presidente honorario al señor Pedro Canaveris. Además, la asamblea aprobó la compra de un terreno por la cantidad de 1.018.624 pesos destinado a la filial Flores de la entidad.

Actividad futbolística de mañana en Paraná

PARANA, 10. (Corresponsal). - Por el campeonato de la Liga Paranaense de Futbol se disputarán mañana los siguientes encuentros:

Segunda división de ascenso: Instituto v. Rally, Belgrano, 15.30; O.S.N. v. Don Bosco, Patronato 15.30; Palermo v. Huracán, M.O.P., 15.30; Racing v. Paraná, Paraná, 15.30.

Reserva división: Patronato v. M.O.P., Patronato, 13.30; San Martín v. Palermo, Paraná, 13.30; Instituto v. Neuquén, Belgrano, 13.30.

Cuarta división zona "B": Salta v. Huracán, M.O.P., 13.30; Racing v. Don Bosco, Peñarol, 14; Universitario v. O.S.N., Peñarol, 16.

Quinta división zona "A": Alumni v. Canillitas, Patronato, 17.30; Racing v. M.O.P., 17.30; Belgrano v. Don Bosco, Belgrano, 17.30; Paraná v. Peñarol, Paraná, 17.30.

Practicaron ayer los futbolistas de Unión

Se realizó ayer la acostumbrada sesión de entrenamiento de los jugadores profesionales del Club Atlético Unión. Se disputó un partido de futbol y un equipo, con la base de los que han venido siendo titulares del equipo de ascenso, se integró así: Rocha; Hussein y Ogaz; Mieres, Marcos y Gerrasutti; Neffen, De la Mata, Bruzzone, Romero y Acosta.

Por hallarse lesionado no practicó Banquero, que probablemente lo hará mañana. La formación que tuvo aquel equipo tiende a confirmar lo que hemos venido diciendo respecto a los cambios que se introducirían para el próximo encuentro con Colegiales.

Mañana, a las 16, realizarán una sesión de gimnasia todos los futbolistas del Club Unión.

Festejarán el aniversario del C. S. de Caza y Pesca

El domingo próximo será festejado el XV aniversario de la fundación del Club Santafesino de Caza y Pesca.

Se ha confeccionado un interesante programa de actos deportivos que se llevará a cabo en el local que esa entidad posee en Colastiné Sur.

Participarán en los concursos de pesca, casting y tiro con carabina representaciones de Uruguay, Corrientes, Entre Ríos y Santa Fe, lo que le da carácter internacional al festival.

A mediodía será servido un almuerzo a los concurrentes, como se ha hecho todos los años, cuando se ha festejado un nuevo aniversario de dicho club.

La Novena Olimpíada Interfacultades del Litoral

La Federación Universitaria de Deportes del Litoral se halla dando fin a los preparativos para la organización definitiva de la IX Olimpíada Inter-Facultades del Litoral, que como se ha anticipado se llevará a cabo en la ciudad de Rosario durante los días 24, 25 y 26 del cte. con el desarrollo de las competencias de atletismo, ajedrez, basquetbol, futbol, ping pong, pelota a paleta, esgrima, rugby, remo y tenis.

Esta Federación Universitaria de Deportes del Litoral cuenta con el apoyo y la colaboración de todos los afiliados de los cinco centros de estudiantes para la realización de esta IX Olimpíada, y aclara que por ser desde hace mucho tiempo tradicional entre el estudiantado reformista estas competencias, que este año se reinician, después del lapso de seis años, no es ni parte, ni selección, ni apoyo a la Olimpíada de Córdoba, sobre la cual la Federación Universitaria del Litoral ya ha tomado resolución.

Organiza Regatas un certamen de volley

Se disputará en el gimnasio cerrado del Club de Regatas Santa Fe, durante los días 10, 11 y 12 de octubre próximo, el IV torneo abierto de volleyball interclubs para equipos de segunda división.

Los equipos participantes serán los más calificados de Buenos Aires, Rosario y el equipo de la entidad organizadora, quienes darán categoría al referido certamen.

Hipódromo de La Plata

Competidores y montas para mañana

Premio "Edesia" — 1400 metros

LAURENS 54, J. Canal
DON NUÑO 54, A. Bianchimano
PANGUA 54, C. Sobral
SERRANITO 56, M. Valdés
PICONERO 56, H. Padula

Premio Refinado — 1200 metros

MILINDA 56, C. Sobral
BAR TWO 56, F. M. Ortiz
BELLADONA 54, R. Ordoni
LELIA 54, O. Baratucci
HABLA 54, O. Matesuci
LUISA 54, C. Riera

Premio "Alabarda" — 1200 metros

BARBADA 57, H. Rodríguez
LA PRADERA 57, T. Valdés
BOOTY 57, R. Difasso
CANDOROSA 57, X. X.
FROSTY 57, J. Vidarte
HARRAR 57, H. Castro
CALZADA 57, V. Lattuca
SIMONE 57, S. Santucho
BAMBITA 57, A. Rosale
PIALADA 57, P. Cuviello
SINDICA 57, E. Etchegaray

Premio "Belicoso" — 1200 metros

CALAS 57, E. Etchegaray
SOLISTA 57, T. Albertini
CURRUHINCA 57, A. Bianchimano
PALO ERRAO 57, R. Rodríguez
GRAN LICOR 57, O. Corbalán
TRINANDO 57, S. Dicosta
JOROBADO 57, C. Herzog
DINAR 57, R. Orduna
AEROLITO 57, A. Goñi
L. INGLES 57, M. Etchechourry
MILLAROSO 57, J. Corte
BALIDOR 57, J. Albertini
HUIT 57, B. Santucho
CALAMAR 57, H. Pantanali
QUIROSCO 57, J. Armendi
REDONDEL 57, F. Alvarez
GARDEL 57, P. Palavecino
COQUETO 57, M. Valdés
SERVICIAL 56, X. X.

Premio "Fax Club" — 1000 metros

OCLAR 56, P. Caballero
PARTIDARIO 56, R. Amadeo
GALICIANO 54, J. Sierna
PERIQUITO 57, J. Giusto
DANUBIO 51, E. Etchegaray
TRITON 56, X. X.
ZAMBULLIDOR 56, V. Lapelliegrina
PEP 44, R. Vadala
ARIE 53, L. Taiel

Premio "Clarinada" — 1500 metros

LA PAZ 57, H. Castro
ARENGA 57, T. Valdés
PRIORIDAD 57, J. Corte
BELLA VISTA 57, V. Vieytes
PARMA 57, X. X.
ZADY 57, J. Galarza
PINCITA 57, H. Boquia
HILO 57, C. Canal
HUATERABIA 57, H. Pantanali
LA CIBELES 57, C. Sobral
PICARIA 57, X. X.
TOCHA 57, D. Orduna
CERIDA 57, M. Valdés

Premio "Ladino" — 1200 metros

STAR 57, D. Degastano
REVOLUCIONARIO 57, E. Etchegaray
RIOT 57, A. Mansoni
LATERO 57, H. Padula
SOULIE 57, F. M. Ortiz
PANGARE 57, O. Corbalán
DON RAMIRO 57, H. Fonsi
SIGFRIDO 57, A. Arrera
BAGUEN 57, R. Rodríguez
EL BRUJITO 57, T. Valdés
RIVER 57, C. Sobral

Premio "Campeador" — 1100 metros

NEON 58, X. X.
O'HIGGINS 56, J. Corte
CHIDOR 56, X. X.
PALENQUE 56, V. García
PINDA 56, X. X.
NILO 56, O. Baratucci
ANULETO 56, A. Bianchimano
CENTERO 56, H. Pantanali
DON ANTONINO 56, O. Corbalán
CINTERO 56, H. Pantanali
PATO 56, X. X.
MISTER TRUMAN 56, X. X.
CUI CUI 56, M. Fernández
CHERONAJU 56, R. Amadeo
TORNILLO 56, C. Riera

Es muy interesante la fecha que se cumplirá por el certamen de ascenso

La fecha que mañana se cumplirá por el campeonato de ascenso —comprendiendo el match que sostendrán Colón y Excursionistas el domingo— ofrece partidos de gran interés porque chocarán fuerzas excelentemente dotadas que ocupan lugares de privilegio en la tabla de posiciones. También entre los de peor colocación tendrán su jornada que puede resultarles, ya, definitivas en lo que se refiere al puntaje final de clasificación.

Decíamos ayer que ahora los puntos que se conquisten serán de oro puro; vale decir, de gran valor, porque a esta altura del campeonato significarán refuerzos de notables proyecciones. Pero, los puntos perdidos serán a su vez, enormes posibilidades dejadas en el camino y poco menos que imposibles de recuperar.

Particularmente interesante es el programa de la Sección "A", donde el puesto de vanguardia lo ocupan Dock Sur y Nueva Chicago, con 20 puntos, a los que siguen Colón y El Porvenir con 17, Atlanta tiene 15, Quilmes y Unión 14, Argentinos de Quilmes y Excursionistas 12, Almagro 10 y Colegiales 6.

En la Sección "B" Tiro Federal aventaja a Argentino en un punto, lo mismo que a F. C. Oeste, ambos con 18 unidades; Argentinos Juniors y Talleres han reunido 17, Defensores de Belgrano 15, All Boys y C. Córdoba 14, Temperley 12 y Estudiantes y Los Andes 8.

Debe dejarse constancia de que Dock Sur, Colón, El Porvenir, Quilmes y Argentinos de Quilmes en la sección "A" jugaron un partido menos que los demás y que en la Sección "B" se encuentran en el mismo caso Tiro Federal, Talleres, Central Córdoba, Temperley y Los Andes.

Los partidos de mañana

Dos de los encuentros que se llevarán a cabo mañana concitan un alto y justificado interés y que llevarán gran cantidad de público. Son los que sostendrán Dock Sur con Atlanta y Quilmes con Nueva Chicago.

Atlanta tendrá que ir a la isla Maciel ya que Dock Sur no aceptó la propuesta que aquel le hiciera de disputar el match en cancha de San Lorenzo de Almagro.

El conjunto de Atlanta, pese a su reconocido poderío, se encontrará en duro trance. Bien conocido es el afán de Atlanta por ubicarse entre los seis primeros, situación en que ahora está pero que necesita ser afirmada. En cambio, Dock Sur tiene asegurado su puesto y en la emergencia procurará repetir como local lo que como visitante hiciera en la primera rueda, en que venció a Atlanta por el mínimo "score". Si perdiese Atlanta, correrá el riesgo de ser superado en puntaje por Quilmes.

Pero, Quilmes tendrá a su vez un serio compromiso por cuanto su adversario de mañana será Nueva Chicago. Debe recordarse que en el match anterior, Quilmes ganó por dos a uno.

De cualquier manera, el puntaje de Dock Sur y de Nueva Chicago no podrá ser alcanzado en la fecha que va a jugarse. Sólo se le acercarían hasta la mínima diferencia si El Porvenir y Colón ganaran sus respectivos partidos.

Almagro que en la primera rueda fuera derrotado por Argentinos de Quilmes, ahora será local; ambos están en una ubicación que necesita reforzarse, porque caso contrario no figurarán entre los seis primeros.

Colón vs. Excursionistas

El otro encuentro correspondiente a la quinta fecha de la segunda rueda, es el que harán Colón y Excursionistas, del que nos ocuparemos con más extensión en nuestra próxima edición. Pero desde ya puede adelantarse que constituirá todo un éxito.

Si Excursionistas perdiese el match, ya no le quedarían esperanzas de llegar a formar parte del sexteto de vanguardia. Si ganaran los rojinegros, habrían dado un paso poco menos que definitivo, en tal sentido, y mientras tanto, Unión que estará libre, esperará los acontecimientos...

La Sección "B"

En esta sección la serie de partidos no es tan interesante como en la otra sección; pero aun así se jugarán cotejos de importancia.

El puntero, que es Tiro Federal, será local frente a All Boys. Este equipo fué el ganador del match correspondiente a la primera rueda, pero ahora el panorama cambia y Tiro es el más indicado para sumarse los dos puntos. Argentino quedará libre y por su parte F.C. Oeste se medirá con Temperley. Los dos últimos —Estudiantes y Los Andes— tendrán a su cargo otro encuentro atrayente. Defensores de Belgrano recibirá a Central Córdoba y Talleres a Arg. Juniors.

El programa de la fecha que nos ocupa es el siguiente:

SECCION A

Colegiales v. El Porvenir
Almagro v. A. de Quilmes
Quilmes v. N. Chicago
Dock Sur v. Atlanta

El domingo

Colón v. Excursionistas

SECCION B

D. de Belgrano v. C. Córdoba
Estudiantes v. Los Andes
Temperley v. F.C. Oeste
Talleres v. Arg. Juniors
Tiro Federal v. All Boys

Investigan las denuncias del titular de Argentino

La comisión especial designada por la Asociación para investigar las denuncias formuladas por el titular del Club Argentino de Rosario, Dr. José M. Olaeta, ha entrado en funciones de inmediato, dada la gravedad de la misma. El mencionado dirigente ha sido citado para concurrir hoy al local de la AFA a fin de que exponga cuanto tenga que decir.

Como se sabe, el Dr. Olaeta hizo públicas manifestaciones de hechos que habrían ocurrido en perjuicio del club que preside y que configurarían, también, un principio de soborno.

Mientras tanto, la cuestión caballeresca que plantearía el señor Raúl H. Colombo —delegado de las segundas— al Dr. Olaeta, prosigue y en el día de hoy se anuncian novedades sobre el particular.

Continuará el torneo de la Asociación de Bochas

Proseguirá disputándose mañana el campeonato oficial de la Asociación Santafesina de Bochas, realizándose a las 14.45 los partidos de segunda división siguientes:

Segunda división "A"

ZONA "A": C. V. María Selva v. Sargento Cabral; La Primavera v. Montesgudo; Sarmiento v. Alumni; Rep. del Oeste v. Sporting. Libre, Sp. Alvear.

ZONA "B": Los Ases v. Unión Santo Tomé; La Pampita v. Sp. Amenábar; Juventud v. La G. Fabril; C. y Progreso v. Independiente.

Segunda división "B"

ZONA "A": Fragata Sarmiento v. C. V. María Selva; Guadalupe Oeste v. Sp. Alvear; El Bochazo v. El Litoral. Libre, Alumni.

ZONA "B": Chacra al Chico v. Setúbal; Unión Santa Fe v. La Pampita; 1o. de Mayo v. Sgto. Cabral; Independiente v. C. Argentino.

Se realizará la asamblea del Jockey C. de Paraná

Mucho interés existe en torno a la asamblea general ordinaria del Jockey Club de Paraná que se llevará a cabo mañana.

En la misma será considerada la memoria y el balance del último ejercicio como así también la donación o permuta con la Municipalidad del terreno afectado al camino pavimentado al hipódromo.

También será renovada parcialmente la comisión directiva y a tal fin se deberán elegir siete vocales titulares y cinco suplentes.

Un grupo de asociados, que apoya la obra realizada por la actual comisión directiva, auspicia la "Lista Celeste" integrada por los señores Enrique A. Vilanova, Belisario Núñez Folch, Antonio Mutio, Ing. José Jarolavsky, Florencio Arteaga, Dr. Guillermo R. Mora, Dr. José Domínguez Bernard, Dr. Luis Gonchat, Manuel García, Juan A. del Río Vicente, Luis J. Etchevehere y Eduardo Parkinson.

Valentini se lesionó en la práctica de ayer

El jugador Valentini, del equipo superior de Colón que milita en el campeonato de ascenso, se lesionó durante las prácticas realizadas ayer. La lesión le impedirá actuar el domingo en el match con Excursionistas y será reemplazado por Pini.

En consecuencia, el equipo formará así: Tenutta; Gómez y Sabio; Gaitán, Ramírez y Remonti; Belén, Cantell, Gallina, Elías y Pini.

Hipódromo de San Isidro

Competidores y montas para mañana

Premio "Certificada" — 1000 metros

GRAN BONETE 56, X. X.
LE VAR 53, J. P. Artigas
MANDARIN 53, A. Lladilles
EL TREBOL 53, B. di Tomaso

Premio "Catamarqueña" — 1000 metros

GOLONDRINA 57, J. Lagomarsino
GENEPI 57, J. Ribera
MIMOS 57, J. C. Contreras
BAHNSTEIN 57, A. Domínguez
PANCHO 57, J. Díaz
THUNDER 57, A. Mansoni
KEPIS 57, P. Pellegrino
DENARIO 57, L. Oviedo
LAPAS 57, E. Ruiz
HOLLY 57, E. Pintado
KAREL 57, E. Pino
PUERTA 57, E. Gazzini
PIULIL 57, E. Pena
MALCONERO 57, A. Villalba
BRILLANTE 57, X. X.
BALTICO 57, A. Bianchimano

Premio "Pelky" — 1000 metros

GRACIAN 55, L. Lhuillier
ADALINA 54, E. Martín
APRECIADA 55, C. Saura
BELLAVISTA 55, X. X.
CONSULTIVA 51, X. X.
ROYALTIA 51, E. Sarquiveren

Premio "Malo" — 1400 metros

SERVOLANT 56, A. Giovanetti
Da. LIBERATA 56, C. Domínguez
GATITA 54, J. P. Artigas
LA BASTILLE 56, L. R. Martínez
PURTIVA 56, A. Antúnez
PIRIAPO 56, A. Bianchimano
FIRST BIRD 56, no correrá
PANTOJA 56, A. Jorge
KURDA 56, E. Rivas
EMBRUJO 56, M. Callejas
DAMARA 56, S. di Tomaso
BATIDA 56, no correrá
PEREYA 56, E. Saura
PRECAVIDA 56, C. Contreras
ARRESTADA 56, C. Saura
PARCA 56, E. Pellegrino
LENTEJA 56, E. Martínez
ALHAJADA 56, S. Morales
BARIANA 56, L. Oliva
ATENEA 56, O. J. Mansoni

Premio Mosquetero — 2000 metros

R. BONITO 55, no correrá
EL CARTAGE 56, E. Martín
HIJA HERMOSA 56, no correrá
BILHARIA 56, X. X.
LANZADORA 54, J. P. Artigas
CARISIMA 54, no correrá
GOLFIÑA 54, F. M. Ortiz
HORATIA 54, S. di Tomaso
NO MONEY 54, no correrá

Premio "Basta, Pipi" — 2000 metros

CHILOE 60, J. Araya
CARDADO 60, P. Echagüe
MALEVAJE 60, E. Frezzi
BEN 61, J. Taibel

Premio "Magia" — 1000 metros

ROCKEFELLER 56, L. R. Martínez
KOCH 56, H. di Tomaso
MAX 56, V. Lapellegrina
AJENJO 56, H. Pantanali
MAJON 56, H. Padula
GUIADOR 56, no correrá
LEDRAS 56, S. di Tomaso
MALVON 56, P. R. Quintana
OJEROSO 56, H. Fonsi
MAGYAR 56, J. Pavón
CURUPAY 56, E. Saura
LORO MITAY 56, no correrá
RETOBO 56, J. Ribera
CHARRUA 56, L. Casa
CHICLE 56, J. Albertini
TRIBUNO 56, C. Saura
REAL 56, J. Araya

Premio "Favella" — 1000 metros

COPO 60, R. Bereterren
BUCALBO 56, S. di Tomaso
MIRASOL 56, O. Mansoni
NAPOLETA 57, E. Echagüe
MEGANTO 56, E. Martín
TENTADOR 56, J. Canal
MICHIGAN 56, V. Lapellegrina
BREA 56, no correrá